



**PARTIDOS POLITICOS**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)



### Mañana se realizará la reunión del consejo nacional del PRD

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática se reunió anoche para analizar el orden del día del consejo nacional que tendrá lugar este sábado. No se tocó el

tema de Guerrero, aunque la dirigencia ha estado en contacto con distintos líderes del partido para evaluar la situación. Por la tarde hubo un encuentro en este sentido en las oficinas alternas de Carlos Navarrete, presidente de ese organismo político, sin que trascendiera mayor información. Anoche, antes de encontrarse

con sus homólogos de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, el perredista dijo: "no voy a dar ninguna información... Estamos analizando cosas". Se le preguntó si el tema había pasado a segundo término en el CEN y contestó: "sí nos interesa a nosotros".

ALMA E. MUÑOZ

APUNTALAN CANDIDATOS A GOBERNADORES

# PAN orquesta alianzas con PRD en seis estados

Pretenden triunfos electorales en Querétaro, Colima, Campeche, Nuevo León y Baja California Sur; aunque estaba contemplado Guerrero, la situación del estado tambalea las negociaciones

Se tambalea coalición en Guerrero

# PAN orquesta alianzas con PRD en seis estados

Buscarían triunfos en Querétaro, Colima, Campeche, Nuevo León y Baja California Sur; en Sonora el blanquiazul iría solo para retener la gubernatura

MISAEL ZAVALA

**E**l Partido Acción Nacional (PAN) comenzó a preparar el terreno para hacer alianzas de candidatos a gobernador en seis estados de la República con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con miras a las elecciones de 2015.

Con el proceso electoral ya en marcha, fuentes al interior del PAN revelaron a 24 HORAS que la Coordinación de Propuesta y Mensaje del blanquiazul, encabezada por Santiago Creel Miranda, definió las posibles

alianzas en seis de los nueve estados que elegirán a gobernador: Querétaro, Colima, Campeche, Nuevo León y Baja California Sur.

Sin embargo, en la sexta entidad, Guerrero, este proceso de alianzas se tambalea por la situación que vive el estado y que ha puesto en entredicho la administración del perredista Ángel Aguirre, quien fuera arropado por los panistas en la elección de enero de 2011.

Cabe recordar que en los comicios donde salió triunfador Aguirre -el 30 de enero de 2011- el otrora candidato a gobernador por el blanquiazul, Marcos Parra, decidió de última hora bajarse de la contienda para apoyar la alianza PRD-PT-Convergencia que resultó ganadora con el 56% de los votos.

**A LA CAZA DEL PRI**

Colima, Nuevo León y Querétaro, serán las entidades donde, con la alianza del PRD, el PAN pretende arrebatar triunfos al PRI, partido que gobierna estas tres entidades que estarán en juego (además de Campeche, Michoacán y San Luis Potosí).

A pesar de la renuencia del partido del sol azteca en Querétaro para no hacer coaliciones, la dirigencia nacional del PAN está decidida a coaligarse para arrebatarle al PRI la gubernatura que actualmente man-

tiene con José Calzada Roviroso.

En esta entidad, suena fuerte el nombre del panista Francisco, Panchito, Domínguez, quien estaría encabezando la posible alianza con el sol azteca. Sin embargo, estaría compitiendo con una coalición del PRI con otros partidos como el Verde Ecológico de México (PVEM).

En los cómicos de 2009, la alianza PRI-Panal obtuvo el triunfo en Querétaro, pero la ventaja fue poca con respecto al segundo lugar, el panista Manuel González Valle.

En Nuevo León, a pesar del peso importante que tiene el partido blanquiazul, abrió el espacio para aliarse con el PRD y también pelear la gubernatura que actual-

mente tiene el priista Rodrigo Medina de la Cruz y que ganó -en 2009- con solo seis puntos de ventaja respecto al candidato del PAN.

**LOS OBJETIVOS**

Querétaro, Colima, Campeche, NL, Guerrero y BCS son las entidades que el PAN tiene contempladas para hacer alianza con el PRD

**MANTENER GOBIERNOS**

Además de quitar triunfos al PRI, el PAN también busca mantener gubernaturas como la

Fecha 17-OCT-2014

Página PP-3

Sección País

de Baja California Sur y Sonora; la primera lo hará bajo el esquema aliancista y la segunda irá en solitario, según las previsiones de las fuentes consultadas por este diario.

En 2011, el partido albiazul ganó las elecciones en Baja California Sur con Marcos Covarrubias con una amplia ventaja por encima del segundo lugar: la alianza PRI-PVEM.

### SIN ALIANZAS

A pesar de que se cocinaba una alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, la dirigencia nacional del PAN negó realizar coaliciones con este instituto político en todo el país. ☺

**■ La decisión viola el artículo 6 de la Constitución: PRD, Morena y PAN**

## Impugnarán negativa del INE a vigilar programas de opinión y de espectáculos

**■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y la representación panista del Legislativo ya alistan sus impugnaciones a la negativa del Instituto Nacional Electoral (INE) a vigilar las coberturas electorales que hagan programas de opinión y espectáculos.

Dicha decisión, aseguran, viola el reformado artículo 6 de la Constitución, el cual señala que toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

Para ello, los partidos interpondrán recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una vez que el Consejo General del INE tome una resolución la próxima semana.

Fernando Vargas, del PRD, recordó que 42 por ciento de la cobertura sobre campañas proviene de espacios de opinión, por lo que si los excluyen la vigilancia y el gasto son inútiles, además de provocar opacidad.

Este tema tiene que ver con la

transparencia y con garantizar el derecho a la información de los auditorios en la lógica de promover la pluralidad, como señala la Constitución.

Mariana de Lachica, del Poder Legislativo del *blanquiazul*, también considera que no sirve de nada una vigilancia que mide cuánto tiempo se dedica a un candidato en espacios de opinión si no se puede reflejar cómo fue tratado y valorado por los periodistas.

Morena dijo que no coincide con los consejeros Benito Nacif y Enrique Andrade de que los tribunales electorales ya abordaron a fondo este punto, menos considerando el nuevo marco jurídico.

### Reunión de Comité de Radio y Tv

El miércoles pasado el Comité de Radio y Televisión del INE rechazó el proyecto para vigilar la cobertura electoral que realizan los programas de opinión y espectáculos.

La decisión fue tomada, prácticamente, por los consejeros Nacif y Andrade, el voto en contra de la presidenta, Pamela San Martín, y en ausencia de los otros dos integrantes: Marco Antonio Baños y Ciro Murayama,

quienes se retiraron antes de concluir.

Los consejeros suprimieron del proyecto de la Unidad Técnica del INE la posibilidad de vigilar programas como *Tercer grado* y *Ventaneando*; tampoco consideraron exigencias de varios partidos políticos y profesionales de la comunicación para ampliar dicho ejercicio. Falta aún la votación el Consejo General.

■ Urnas que no han sido devueltas o se regresaron en mal estado, el concepto del adeudo

## El partido del sol azteca y el *blanquiazul* deben \$5 millones al Instituto Nacional Electoral

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) arrastran un adeudo conjunto de cerca de 5 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) por urnas utilizadas en sus procesos electorales que no han sido devueltas o estaban en mal estado.

El problema mayor es para el partido del sol azteca, que desde 2005 carga con cuatro adeudos por 4.6 millones de pesos.

Los perredistas no han devuelto o han regresado en malas condiciones 13 mil 425 urnas, la tercera parte de las prestadas, y casi cuatro mil cancelés, o sea la mitad de los proporcionados por el instituto.

Lo anterior consta en un oficio enviado por Román Torres,

director ejecutivo de administración del instituto, a la dirección ejecutiva de organización electoral, encabezada por Miguel Ángel Solís.

La primera omisión de ese instituto político se dio en 2005 y desde entonces el instituto informó que le ha remitido ocho oficios sin recibir el pago de 271 mil pesos.

De las elecciones internas de 2007 hay otro cobro pendiente por 278 mil pesos y cinco oficios sin atención.

El monto más alto se registró en 2008 cuando quedó a deber 2.5 millones de pesos y recibió por este motivo seis requerimientos.

Finalmente, en 2013 acumuló otra factura de un millón 600 mil pesos, por lo que el instituto señaló que "solicitó los expedien-

tes en originales o copias certificadas para su revisión y en su caso, tomar las medidas pertinentes para realizar el cobro a dicho partido político".

Los panistas tienen un adeudo inferior de 241 mil pesos que proviene de los préstamos realizados por el INE en 20013 y 2014. En total no ha pagado 278 urnas y 222 cancelés.

Además de estos partidos políticos, la Universidad Autónoma de Guerrero no ha pagado 45 mil pesos por el préstamo de material electoral.

# Panista golpea a su compañero

*Diputado local de Tamaulipas acusó a un legislador de su bancada: "se enojó, se levantó, me pegó y me tumbó de la silla"*

**POR JUAN MANUEL REYES**

CORRESPONSAL  
nacional@gtmm.com.mx

**NUEVO LAREDO, Tamps.**— Luego de ser agredido a golpes por su compañero diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Patiño Cruz, por saludar el Escudo de Armas de

Tamaulipas, el representante de Nuevo Laredo, Salvador Rosas Quintanilla, analiza la posibilidad de abandonar al Grupo Parlamentario panista en el Congreso del Estado y declararse legislador independiente.

Momentos antes de ingresar al recinto legislativo y en entrevista con reporteros de diversos medios de comunicación, explicó que en la junta del grupo parlamentario del PAN, realizada la semana pasada, el diputado Patiño Cruz, le reclamó y lo criticó por ponerse la mano en el pecho para saludar al Escudo de Armas de Tamaulipas, esto durante la sesión solemne del Pleno

## SE VA DEL GRUPO

Salvador Rosas Quintanilla analiza la posibilidad de abandonar al grupo parlamentario panista en Tamaulipas.

Legislativo.

Rosas Quintanilla agregó que sólo le respondió que era una "chiflazón", por lo cual "se enojó, se levantó, me pegó y me tumbó de la silla", acto que sus compañeros legisladores le reclamaron al subcoordinador del grupo parlamentario del PAN.

Dijo sentirse muy dolido con

su partido (el PAN), porque pensó que su instituto político iba a hacer algo y no ha hecho nada, al tomar este asunto como una cosa a la ligera, y la cual reprobaba al ser violencia y aseguró que no emprenderá alguna acción legal en contra del legislador Patiño Cruz.

"Me pidieron que eso no lo comentara, pero tengo que decirlo abiertamente porque toda la gente se dio cuenta, ya que se filtró por todos lados y como todos me conocen que no me gusta mentir, doy la cara, para informar que así sucedió, esa es la razón por la que el compañero se enojó y me agredió".

# PRI apuesta a reformas

**E**n los comicios de 2015, donde se renovarán nueve gubernaturas y 17 Congresos estatales, además de la renovación de la Cámara de Diputados, el PRI llevará como bandera para conquistar votos las reformas aprobadas, con la intención de mantener las gubernaturas de Campeche, Colima, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí, recuperar estados en poder de la oposición y ratificar la mayoría en la Cámara.

El PAN busca seguir gobernando en Baja California Sur y Sonora, pero también reconquistar entidades como San Luis Potosí, Nuevo León y Querétaro.

El PRD solo gobierna Guerrero, por lo que además de enfocar sus esfuerzos en esa entidad, uno de sus bastiones, apuesta por recuperar Michoacán.

El Distrito Federal será epicentro de disputas electorales. PRI y PAN buscan quitarle al PRD la mayoría legislativa y en las delegaciones.

Mientras, el PRD debe construir una estrategia para que el naciente partido de Andrés Manuel López Obrador, Morena, le qui-

te el menor número de votos.

En 2015, por primera vez el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá injerencia en las elecciones estatales, que se realizarán el 7 de junio, como resultado de la reforma constitucional que se aprobó en febrero pasado.

Además es la instancia facultada para designar a los integrantes de los organismos electorales estatales, que serán los encargados de organizar la jornada comicial. ☺ REDACCIÓN



**VI LEGISLATURA**



**ASAMBLEA  
DE TODOS**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# México, reconocido por cuidar el ambiente: EPN

- Será sede en 2016 de conferencia sobre diversidad biológica
- Enfrentar cambio climático requiere sumar esfuerzos, destaca

FRANCISCO RESÉNDIZ  
Y MARIANA LEÓN Enviados  
—politica@eluniversal.com.mx

**Xochitepec, Mor.** El presidente Enrique Peña Nieto anunció que México ha sido electo de manera unánime como sede de la 13 Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica en 2016.

Para el mandatario, el que México sea sede es un reconocimiento internacional al compromiso del país con la protección del ambiente.

Al inaugurar el Foro Internacional de Alternativas Verdes, dijo que es un foro ambiental de relevancia porque en él se definen políticas mundiales para cuidar la biodiversidad en el planeta.

Acompañado por los gobernadores de Morelos, Graco Ramírez; de Hidalgo, Francisco Olvera; y de Puebla, Rafael Moreno Valle, así como por el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, Peña Nieto subrayó que México está comprometido con un crecimiento económico responsable, que impulsa el desarrollo sustentable y protege su patrimonio natural.

En el WTC Morelos, el presidente Peña Nieto enfatizó que los mexicanos reconocen que las alternativas verdes

# 25%

de la electricidad que se generará en el país en 2018 provendrá de energías renovables y tecnologías limpias; ello con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

son esenciales para el desarrollo sostenido y prometen ser una importante fuente de prosperidad en los siguientes años para el país.

Recordó que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 prevé impulsar un crecimiento verde incluyente, que preserve los activos naturales del país, al tiempo de generar riqueza, competitividad y empleo.

Ante el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles (PRD), y el embajador de Holanda, Dolf Hogewoning, dijo que el mundo enfrenta retos de enormes proporciones, y uno de los más graves es el del cambio climático.

"Hacer frente a este fenómeno global exige la suma de esfuerzos internacionales, pero especialmente demanda cuidar nuestro entorno inmediato. Ca-

da nación y comunidad debe hacer un uso racional, eficiente y sustentable de sus recursos naturales", destacó.

Tras recordar la diversidad de climas que hay en el país, asentó que contar con estos abundantes recursos naturales es un privilegio pero al mismo tiempo constituye una gran responsabilidad con la presente y futuras generaciones de mexicanos.

Indicó que, congruente con lo anterior, en 2013 se puso en marcha la Estrategia Nacional de Cambio Climático, el Programa Especial de Cambio Climático y se concretó el Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables.

Expuso que con este último programa se contemplan acciones que permitirán hacia el año 2018 que prácticamente un cuarto de la electricidad en el país sea generada a partir de energías renovables y tecnologías limpias.

"Con base en estos innovadores instrumentos de planeación, México cuenta con rumbo claro para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y cumplir con la Ley General de Cambio Climático", dijo.

Afirmó que las reformas estructurales que el país aplica tienen a la sustentabilidad como factor indispensable del crecimiento económico. ●

## LA NEGOCIACION MÁS RÁPIDA DE LA HISTORIA

# Ley de Ingresos 2015 avanza al Senado

Diez horas tardó la discusión; la deuda fue un tema polémico

Paulina Gómez  
EL ECONOMISTA

EL PLENO de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen de la ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal del 2015, con ello se pretende obtener un monto histórico de ingresos presupuestarios por 4 billones 702,951 millones de pesos.

Ayer, en sólo dos horas se aprobó el documento en lo general y pasadas las 9 de la noche, se aprobó en lo particular, tras discutir 116 reservas; el dictamen contempla modificaciones a la propuesta original que mandó el Ejecutivo federal el pasado 5 de septiembre.

Con una participación de 463 legisladores, se votó en lo general el dictamen de proyecto de decreto de la LIF del 2015, mismo que entregó ayer la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el panista Damián Zepeda.

La aprobación se logró con 427 votos a favor, una abstención, y 35 votos en contra; el decreto aprobado incluye cambios en el precio del petróleo y el tipo de cambio.

Así, el precio del petróleo crudo de exportación se ajustó a la baja de 82 a 81 dólares por barril, y la cotización del tipo de cambio se elevó de 13 a 13.4 pesos por dólar.

Con estas modificaciones se pretende incrementar los ingresos totales en 26,713.9 millones de pesos, derivado de mayores ingresos por eficiencias recaudatorias y aprovechamientos.

En consecuencia, se aprobó un

monto de recaudación federal participable por 2 billones 310,415.1 millones de pesos; cifra superior en 2,238.5 millones de pesos a la propuesta del Ejecutivo.

Durante la discusión, uno de los temas más polémicos entre los legisladores — que representan a seis partidos políticos — fue el de la deuda pública de México del próximo año.

El dictamen plantea un endeudamiento interno de 595,000 millones de pesos y una deuda externa de 6,000 millones de dólares.

Para Ricardo Mejía Berdeja, diputado del partido Movimiento Ciudadano (MC), esta situación es alarmante, pues dicho planteamiento generará un endeudamiento al país de 1,850 millones de pesos diarios.

“No podría estar a favor de la Ley de Ingresos, pues es una mala copia de la ley del año pasado. Quienes aprueben esta ley, van a aprobar un endeudamiento para México de 1,850 millones de pesos diarios, situación que empeorará el momento económico que enfrenta el país”, declaró.

Juan Bueno Torio, integrante del Partido Acción Nacional (PAN), expuso que en los primeros tres años del actual gobierno, de concretarse la propuesta de pedir 730,000 millones de pesos en el 2015, se estaría endeudando al país con 8% del Producto Interno Bruto (PIB).

Una vez que el dictamen fue aprobado en lo general, el pleno discutió en lo particular 116 artículos reservados del proyecto de decreto de la LIF del 2015, las cuales se

**Quienes avalen esta ley van a aprobar un endeudamiento para México de 1,850 millones de pesos diarios”.**

**Ricardo Mejía,**  
diputado de  
Movimiento Ciudadano.

desecharon por votación unánime.

Los artículos reservados tocaron temas referentes al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas, así como el endeudamiento del país; el límite de las deducciones personales; el impuesto a la minería; el Impuesto al Valor Agregado en la frontera, y eliminar los IEPS a bebidas endulzadas, entre otros.

Así, sin tanto circo, maroma y teatro, y con una nula atención por parte de los legisladores que se encontraban sentados en sus curules, se aprobó, después de una sesión de 10 horas, el dictamen de la Ley de Ingresos para el 2015.

Con ello, los legisladores cumplieron con el mandato del Ejecutivo al respetar el acuerdo de Certidumbre Tributaria en beneficio de la población, pues no hubo ningún cambio en materia tributaria.

La minuta será enviada al Senado de la República para su evaluación, misma que tendrá que ser aprobada antes del 31 de octubre. El análisis y negociación en San Lázaro tomó escasas seis semanas, convirtiéndose así en la negociación más rápida de la historia.

## Transición en la CNDH

Comparecerá Raúl  
Plascencia igual que  
todos los aspirantes

Acuerda el Senado aplicar un proceso *parejo* sin dar preferencia al actual *ombudsman*, en caso de que decida buscar su reelección

Omar Brito y Angélica Mercado/  
México

El Senado aprobó la convocatoria para la elección del presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), luego de que los grupos parlamentarios acordaron aplicar un proceso "parejo" para todos los candidatos.

Los legisladores se ciñeron a lo que prevé la Constitución para redactar un documento que se precisa que Raúl Plascencia, actual *ombudsman* nacional, tendrá que comparecer como cualquier aspirante en caso de que decida reelegirse.

"Es una convocatoria que está inscrita en términos de la Constitución, como es nuestra obligación, y por supuesto fundada en todos los términos reglamentarios y legales que nos obligan", comentó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Angélica de la Peña.

La convocatoria no incluye las exigencias de un grupo del PAN, que buscaba desahogar una posible reelección con Plascencia antes de que comparecieran otros aspirantes, lo cual retrasó la emisión del documento; el PRD la rechazó y logró un acuerdo para que sea una elección pareja.

De acuerdo con el texto aprobado, se convoca a las asociaciones

civiles, organizaciones sociales, instituciones académicas y de investigación, colegios de profesionales, organismos públicos y privados, y público en general que promueven la defensa de los derechos humanos a que propongan a ciudadanos para ocupar la presidencia de la CNDH.

Entre otros puntos, establece que la persona titular será designada por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Senado, "mediante un procedimiento de consulta pública que será transparente y se apegará a los términos y condiciones que determina la ley".

El *ombudsman* durará en el cargo cinco años, podrá ser reelecto una sola vez y solo será removido de sus funciones en los términos del título cuarto de la Constitución.

"En caso de que el actual presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos decida participar en el proceso para un segundo periodo, podrá registrarse formalmente en el plazo en el que se encuentra abierta la presente convocatoria y comparecer en igualdad de condiciones", detalla.

Refiere que de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la ley de la CNDH, las comi-

siones de Derechos Humanos y de Justicia del Senado realizarán una auscultación entre las organizaciones sociales, así como entre los organismos públicos y privados promotores de los derechos humanos. M

## :claves

## Contienda

► El formato de las comparencias de los aspirantes a la presidencia de la CNDH será determinado por las mesas directivas de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.

► Una vez concluidas, se elaborará y propondrá al pleno el dictamen correspondiente para definir la titularidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el periodo 2014-2019.

► La persona que resulte electa o reelecta rendirá la protesta correspondiente ante el pleno del Senado de la República a más tardar el 13 de noviembre de este año.

Aspirantes al cargo comparecerán del 27 al 31 de octubre

# Prometen “cancha pareja” en elección de nuevo ombudsman

## Senadores aprueban la convocatoria para relevo en la CNDH

RIVELINO RUEDA  
rrueda@elfinanciero.com.mx

Con la premisa de garantizar “cancha pareja” para todos los aspirantes, el Pleno del Senado de la República aprobó el dictamen que emite la convocatoria para el proceso de elección o reelección del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para el periodo 2014-2019.

En el proyecto construido en las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia de la Cámara alta se establece que en caso de que el actual ombudsman nacional, Raúl Plascencia Villanueva, determine reelegirse en ese cargo, debe seguir el mismo procedimiento que todos los aspirantes.

Es decir, el titular de ese organismo—quien culmina el periodo por el que fue electo el próximo 15 de noviembre—deberá registrar-

se formalmente en el plazo de la convocatoria, del 20 al 22 de octubre, así como comparecer en igualdad de condiciones que los otros candidatos.

De acuerdo a los términos de la convocatoria, a partir del 24 de octubre se publicará en la *Gaceta del Senado de la República* la lista de las candidaturas que hayan cumplido con los requisitos de elegibilidad e idoneidad establecidos en el edicto.

El siguiente paso del proceso de elección del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos serán las comparecencias públicas de los candidatos ante las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia, que presiden Angélica de la Peña, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Roberto Gil Zuarth, del Partido Acción Nacional (PAN) respectivamente, y que se realizarán del 27 al 31 de octubre.

Las comparecencias de los aspirantes serán de 20 minutos por cada uno, quienes responderán a las preguntas de los senadores, así como a las que se insaculen en

una urna transparente, en donde vendrán los cuestionamientos de organizaciones civiles defensoras de derechos humanos.

Una vez que culminen todas las audiencias públicas, las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia de la Cámara alta emitirán un dictamen para de-

terminar una terna, en caso de que no se dé la reelección del actual titular del organismo, Raúl Plascencia Villanueva, o para la ratificación de actual ombudsman nacional en ese cargo para los próximos cinco años.

Cabe señalar que la persona que resulte electa o reelecta para presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos rendirá protesta ante el Pleno de la Cámara de Senadores a más tardar el jueves 13 de noviembre.

### Noviembre

**13 es la fecha límite que tiene el Pleno del Senado para nombrar al nuevo responsable de los derechos humanos del país.**

# Avalan ley de infancia; priistas harán cambios

## Diputados atenuarán el tratamiento a los medios y los derechos a la salud sexual y reproductiva

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@ginn.com.mx

Aunque fue aprobada ayer, en lo general, por la Comisión de Derechos de la Niñez, la ley en la materia será devuelta al Senado una vez que la diputación del PRI resolvió suavizar los aspectos relacionados con los medios de comunicación.

Las reservas que el grupo mayoritario en San Lázaro busca sacar adelante el próximo martes eliminan incluso algunas multas

que serían impuestas a quienes difundieran datos personales e imágenes de niños y adolescentes sin el consentimiento previo de sus padres o tutores.

El dictamen de los senadores se avaló, en lo general, por la Comisión de Derechos de la Niñez, que preside la diputada del PRD Verónica Juárez Piña.

El texto se asumió en sus términos, lo que significa que no hubo

ningún cambio ni agregado.

Sin embargo, según informó la legisladora, se tomó el compromiso de analizar las reservas en torno a dos puntos controvertidos: el tratamiento a los medios de comunicación y los derechos a la salud sexual y reproductiva.

Juárez Piña reseñó que diputados del PAN tenían reservas en esos aspectos, pero que el PRD no los acompañaría en tal propósito.

Más tarde, el vicecoordinador jurídico de la bancada del PRI, Héctor Gutiérrez de la Garza, in-

formó que su grupo parlamentario había evaluado la necesidad de realizar ajustes que preservaran la libertad de expresión en los medios, atendiendo así, dijo, señalamientos hechos por representantes de organizaciones sociales.

Para entonces, los priistas habían entregado ya a la Mesa Directiva de la Comisión la propuesta de cambios a cinco artículos de la

minuta que, como cámara de origen, les envió el Senado, después de haber modificado la iniciativa que con carácter preferente envió el presidente Enrique Peña Nieto.

En entrevista, el diputado Gutiérrez de la Garza confirmó que las modificaciones a los artículos 77 y 78 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (que se propone proteger su honra e integridad) tienen el objetivo de que esto no vaya a coartar la posibilidad de realizar entrevistas con menores.

Gutiérrez de la Garza dijo des-

conocer los ajustes que podría presentar el PRD. Pero reconoció que éstos incorporarían algunas precisiones que los panistas quieren establecer en lo relativo a los derechos reproductivos.

“Acción Nacional ha sido muy puntual en el tema de derechos sexuales y reproductivos. Sobre esto quiero mencionar que en los considerandos del dictamen se precisó que derechos sexuales y reproductivos son igual a derechos a la salud sexual y a la salud reproductiva.

“Entonces, habrá que analizar (dado que existe la seguridad de modificar el texto) que también se modifiquen algunos otros puntos que han sido de debate, para que de ninguna manera quede duda alguna en la interpretación del mismo”, adelantó el legislador.

# Revisarán propuestas para consulta en 2015

● Ministros de la Corte tienen 20 días para analizar planteamientos de PRI, PRD, Morena y PAN

ELENA MICHEL

—elena.michel@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se prepara para el análisis de las preguntas que los partidos diseñaron para estrenar el instrumento de consulta popular en 2015, aprobado en el marco de la reforma político-electoral. Una vez que el Congreso de la Unión notifique a los ministros la validez de las firmas por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), el alto tribunal contará con 20 días naturales para realizar el examen de constitucionalidad.

Los ministros debatirán públicamente y podrán modificar los términos de la pregunta objeto de la consulta, la cual no puede versar sobre restricciones a los derechos humanos, cambios en la Constitución Política, materia electoral, ingresos y gastos del gobierno y seguridad nacional.

La Suprema Corte únicamente puede cambiar la forma o el

fraseo de las preguntas, mas no el contenido o espíritu de éstas, ya que en todo caso declararán el planteamiento inválido y notificarán a la Cámara de origen, la cual archivará y dejará sin efectos el proyecto.

En la mesa de análisis están cuatro propuestas: las del PRD y del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en cuanto a la reforma constitucional en materia energética; la del PRI, sobre reducción de diputados plurinominales, y la del PAN, en relación al salario mínimo para el bienestar ciudadano.

Para expertos en materia electoral, el debate en la SCJN no será fácil, ya que cada consulta implica la interpretación de la norma.

“Ninguna procederá, excepto la del Partido Acción Nacional (PAN)”, estimó el director general de Integralia Consultores, Luis Carlos Ugalde.

El ex consejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE) señaló que aun cuando todas las propuestas cumplen

con el requisito de “trascendencia nacional” para iniciar su debate, tres de los cuatro proyectos chocarán bajo el concepto de obligatoriedad jurídica, elemento de revisión para la procedencia constitucional.

La obligatoriedad jurídica se refiere a que una consulta popular sólo es vinculante para legislación secundaria y no para cambiar la Constitución, por lo tanto, cualquier instrumento que busque cambios en la Carta Magna no es procedente.

“Y de las consultas populares puestas sobre la mesa, la única que busca cambios a legislación secundaria es la del PAN. Los salarios mínimos no tienen que ver con ningún asunto de materia prohibida, por lo tanto, es el único que procede de materia abierta y sin controversia. Tanto la del PRI, como la del PRD y Morena buscan cambiar la Constitución, por lo tanto, no proceden legalmente”, comentó Carlos Ugalde.

El ex consejero explicó que la Suprema Corte podría manifes-

tar que la consulta energética es procedente porque cumple con los requisitos de trascendencia nacional, pero dejando claro que los resultados del ejercicio no serán vinculantes u obligatorios para cambiar la Constitución, “sin embargo, esto es un caso hipotético”.

Jesús Cantú, también ex consejero del IFE, explicó que es claro que la propuesta del PRI es un tema electoral y advirtió que en un escenario hipotético de que transite, sus efectos serían vinculantes hasta el próximo proceso electoral, en 2018.

“Hay discusión dependiendo no sólo del tema, sino sobre la forma de la pregunta. Por ejemplo, sobre la reforma en materia energética están hechos dos planteamientos (de PRD y Morena) totalmente distintos. Si bien ambas, buscan lo mismo, las preguntas son sustancialmente diferentes. Esto te cambia las posibilidades”, manifestó Jesús Cantú. ●

Discuten caso de un efectivo que permitió la salida de un cargamento de mota

# Dividen a la Corte delitos cometidos por militares

Ministros analizan si los soldados involucrados en ilícitos contra la salud deben ser juzgados en tribunales civiles; tres de ellos se han pronunciado por que sea en instancias castrenses

Rubén Mosso/México

**E**l tema del fuero militar una vez más dividió a la Corte, la cual analiza si los soldados involucrados en delitos contra la salud deben ser juzgados en tribunales civiles.

La discusión derivó de un amparo directo en revisión que atrajo la Corte, el cual quedó pendiente por resolver en septiembre de 2012, cuando abordó diversos temas que atañen a militares, derivado del caso Rosendo Radilla; en aquella ocasión, el alto Tribunal resolvió que el personal castrense sí puede ser juzgado en el ámbito ordinario cuando comete ilícitos contra civiles.

El presente caso tiene que ver con un elemento del Ejército acusado de permitir la salida del país de un cargamento de marihuana; el quejoso impugnó que su juicio se está desarrollando en el orden militar y no en el federal.

El octavo tribunal colegiado en materia penal del primer circuito sostuvo que el delito contra la salud puede ser juzgado por el tribunal militar cuando se comete por un integrante de la Defensa Nacional que se encuentra realizando funciones encomendadas.

El soldado argumentó que el tribunal colegiado no realizó una interpretación correcta al artículo 13 constitucional, que establece los casos en los que subsiste el fuero militar; es decir, respecto a los delitos y faltas contra la disciplina militar.

Hasta el momento, tres de cinco ministros se han pronunciado por que los militares sean juzgados en tribunales castrenses, siempre y cuando esos delitos no sean cometidos contra civiles.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo coincidió con el tribunal colegiado en que debe entenderse que en las tareas que le son encomendadas como miembros del Ejército, en el ejercicio de sus funciones públicas, es uno de los principales ámbitos en los que como miembros de las fuerzas castrenses deben observar disciplina militar, realizando dicha función con total apego a su deber, como garante del orden nacional.

“De ahí que se estime correcta la consideración relativa a que se actualiza la competencia de los tribunales militares para juzgar los delitos del orden federal cuando son cometidos por militares en servicio, cuando se comete por un miembro del Ejército al

realizar las funciones que les han sido encomendadas”, explicó.

Los ministros Luis María Aguilar Morales y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena coincidieron con Pardo.

Sin embargo, sus homólogos José Ramón Cossío Díaz y Olga Sánchez Cordero expresaron su desacuerdo.

Cossío señaló que en tiempos de paz el fuero militar se debe limitar a los delitos y faltas contra la disciplina militar siempre que los sujetos activo y pasivo sean militares, y se encuentren en los espacios indicados en la segunda parte del artículo 129 constitucional; solo en estos casos, abundó, corresponde conocerlos a la competencia militar.

“Por el contrario, si se comete un delito dentro de los espacios definidos por la segunda parte del artículo 129, pero se encuentra involucrado un civil, entonces será competencia de la justicia ordinaria”, añadió.

Olga Sánchez recordó que de conformidad con lo resuelto en el caso Radilla, si los actos delictivos cometidos por una persona que ostenta la calidad de militar en activo no afectan los bienes jurídicos de la esfera castrense, dicha persona debe ser siempre juzgada por tribunales

ordinarios y, en el caso concreto, el quejoso fue condenado por el delito contra la salud en la modalidad de permitir la extracción del país de marihuana. **M**

## claves

### El antecedente

► El 9 de septiembre de 2012, la Corte determinó que los soldados que cometan delitos contra civiles en el ejercicio de sus funciones tendrán que ser procesados por jueces ordinarios.

► La sentencia fue porque un juez federal de Morelos no quiso el juicio que se inició en el fuero castrense contra el coronel José Guadalupe Arias, acusado de encubrir el asesinato de Jehro Sánchez, ocurrido en Cuernavaca.

► Posteriormente, la Corte conoció de 27 casos más, en los que también determinó que corresponde a la justicia ordinaria y no al fuero castrense juzgar a militares que falsean declaraciones.

■ Se perfila a permitir que el Ejército juzgue delitos contra la salud cometidos en servicio

## Divide a la Corte amparo de un soldado contra sentencia del tribunal militar

■ Cossío y Sánchez Cordero recuerdan fallo de la CIDH sobre actos del fuero castrense

■ JESÚS ARANDA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se perfila para ampliar el fuero militar y permitir que soldados que cometan delitos contra la salud en actos de servicio sean juzgados en el fuero castrense, no por la justicia federal.

Al dar inicio ayer a la discusión de un juicio de amparo presentado por el soldado Luis Alberto Martínez Campos contra la sentencia dictada el 21 de septiembre de 2007 por el Supremo Tribunal Militar sobre delitos contra la salud, tres de cinco ministros que hicieron uso de la palabra se pronunciaron en el sentido de que el fuero de guerra es competente para juzgar delitos del orden federal cuando son cometidos por militares en actos de servicio.

En este caso, Jorge Pardo Rebolledo (ministro instructor), Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Luis María Aguilar argumentaron que al cometer actos contra la salud, el militar estaba en actos

de servicio y el delito no afectaba a civiles, por lo que fue válida la sentencia emitida por el tribunal castrense contra el quejoso.

En contra del proyecto hablaron José Ramón Cossío y Olga Sánchez Cordero, quienes recordaron que al analizar la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso Rosendo Radilla, la SCJN definió que cuando un militar en activo no fuera acusado de delitos del fuero castrense, "debe ser siempre juzgado por tribunales ordinarios".

Cossío aseveró que ya es tiempo de que la Corte analice "la posición general de las fuerzas armadas en nuestro orden constitucional democrático", y dejó en claro que el fuero castrense en tiempos de paz sólo aplica contra delitos y faltas contra la disciplina militar, siempre y cuando no haya un civil involucrado.

Precisó que en tiempos de paz, los soldados "no pueden realizar más funciones que las que tengan conexión con la disciplina militar y dentro de los cuarteles, comandancias y otras

instalaciones del Ejército.

Si no existe una situación en la que se haya declarado la guerra, suspendido derechos o que el presidente de la República haya hecho una declaración expresa para disponer de la totalidad de las fuerzas armadas para la seguridad interior y defensa exterior de la país, "todas las acciones de los militares en activo, fuera de las instalaciones castrenses, deberán ser juzgadas por tribunales ordinarios.

Coincidió con Sánchez Cordero en que el soldado de infantería condenado por delitos contra la salud (por permitir el trasiego de marihuana hacia Estados Unidos) cometió el ilícito en actos de servicio, pero al no haber atentado contra bienes jurídicos propios del orden militar, debe ser juzgado en el fuero civil.

Se eliminará la “monserga burocrática”, asegura Joaquín Coldwell

# Sener: en un mes, iniciativa para la transición energética

Anuncia programa piloto para agregar etanol a las gasolinas y hacerlas menos contaminantes

Daniel Venegas/Morelos

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, anunció que antes de que concluya noviembre el gobierno federal presentará su iniciativa de transición energética como parte del impulso a las energías renovables en el país.

“Estamos preparando con el Ejecutivo la iniciativa de la nueva ley de transición energética. Legisladores de otras fuerzas políticas ya han presentado su propuesta... antes de que concluya noviembre estaremos presentándola al Congreso”, señaló durante el foro “Alternativas Verdes”, organizado por el gobierno de Morelos.

El secretario explicó que con la nueva legislación se van a condensar la Ley de Aprovechamiento de Energía Renovable, el financiamiento de transición energética y la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de Energía.

Dio a conocer que la administración federal alista un programa piloto para adicionar etanol a las gasolinas para hacerlas menos contaminantes.

“Ya la comisión de biocombustibles del gobierno federal autorizó a Pemex la expedición de una convocatoria para adquirir etanol anhidro e incorporarlo a las gasolinas. Se trata inicialmente de un programa piloto, va a haber una prueba que haremos en tres estados donde está la convocatoria para adquirir un volumen

mínimo de mil 550 a 2 mil 215 millones de litros para mezclar etanol con gasolina”, indicó.

Joaquín Coldwell destacó que si este programa tiene éxito se expandirá a escala nacional en beneficio de zonas cañeras, como las zonas rurales de Morelos.

Dijo que se busca facilitar la expansión de energías renovables y que actualmente las líneas de transmisión y distribución pueden ser aún más caras que la generación de energía eólica o solar.

Consideró que los procesos de interconexión contemplan

47 pasos, lo que significa una “monserga burocrática”, por lo que se reducirán próximamente a nueve para facilitar la generación de energías renovables.

El funcionario señaló que una de las principales preocupaciones de la sociedad es el daño ambiental que puede generar el crecimiento energético del país, pero que la reforma energética contempló la creación de agencias para regular tanto las empresas privadas como del estado que intervengan en la extracción de petróleo y gas.

En tanto, el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, expresó que la transición energética es fatal y no es posible evitarla, por ello propuso utilizar de nueva cuenta los pozos petroleros ubicados en tierra, ya que es menos costoso que realizar nuevas exploraciones en el mar.

Agregó que un país que no tiene seguridad energética se queda a la deriva, porque no tiene la garantía de desarrollo.

“Lo más importante de la reforma energética para mí es ir a pozos maduros, que son muy factibles financieramente para poder tener una capacidad de

des para obtener poca utilidad.

“Lo que puede permitirnos la transición energética en la ronda cero es abrir nuevamente inversiones con la seguridad, según mi experiencia, de poder obtener 300 mil barriles diarios en pozos maduros, es decir, si volvemos a los pozos abandonados en tierra en este país podemos extraer con inversiones racionales 200 mil barriles diarios de petróleo”, resaltó.

Ayer por la mañana el presidente Enrique Peña Nieto inauguró el acto y el panel en que participarían los gobernadores del Estado de México, Hidalgo, Puebla y el Distrito Federal fue suspendido por cuestiones de agenda. M

## claves

### Sede en 2016

► El presidente Enrique Peña Nieto anunció que de manera unánime México fue electo sede de la 13 Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica para 2016.

► En el WTC de Morelos mencionó que se trata de un foro ambiental de relevancia, ya que en él se definen políticas mundiales para el cuidado de la biodiversidad en el planeta.

► El mandatario aseguró que México es un país comprometido con un crecimiento económico responsable, que impulsa el desarrollo sustentable y protege su patrimonio natural.

producción y mantener un nivel de producción de petróleo; son ya reservas probables y probadas, muchas de ellas no hay vuelta de hoja, ahí están”, indicó.

El mandatario consideró que difícilmente se tendrán inversiones cuantiosas en aguas profundas, porque en la medida en que baje el precio del petróleo será más difícil invertir grandes cantida-

# Indaga PGR espionaje y fraude en Banamex

- Investigación, independiente del caso Oceanografía, indican
- Sólido, el control interno del sistema financiero: CNBV

**MARIO ALBERTO VERDUSCO  
Y PIERRE MARC-RENÉ**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Las autoridades financieras del país solicitaron a la Procuraduría General de la República (PGR) que investigue el fraude por 15 millones de dólares y posible caso de espionaje de la empresa de seguridad subsidiaria de Banamex, informó el titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación, Javier Laynez Potisek.

En una conferencia que duró sólo 7 minutos, el abogado de Hacienda dijo que desde el 2 de octubre pasado recibieron datos del banco sobre una

posible comisión de actos ilícitos.

“Señaladamente se habla de fraude y de uso de información relacionada con comunicaciones interceptadas”, aseguró.

Destacó que con base en la información que obtuvieron el Banco de México (Banxico), la Secretaría de Hacienda (SHCP) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el 6 y 7 de octubre pasados se hizo del conocimiento de los hechos al Ministerio Público de la Federación.

El funcionario aclaró que estas investigaciones son independientes del caso Oceanografía.

Aunque el sector bancario es de los más regulados, las autoridades fi-

nancieras reafirmaron ayer su compromiso en supervisar, vigilar y sancionar cualquier falta a la normatividad aplicada con el fin de inhibir conductas infractoras por los bancos.

Tanto la SHCP, como Banxico y la CNBV recordaron que la reforma financiera promulgada a inicios de 2014 fortalece las facultades de las autoridades reguladoras para realizar actividades de supervisión, vigilancia y sanción que les corresponde.

La CNBV aseguró que a pesar de este asunto, el sistema financiero mexicano, y Banamex en lo particular, tienen índices de control interno sólidos, fuertes y eficientes que responden a estándares internacionales.

No obstante, analistas y legisladores manifestaron su preocupación por el caso y cuestionaron la eficiencia de los controles y sistemas de seguridad de los mismos bancos, a pesar de que consideran que existe una regulación adecuada por parte de las autoridades financieras.

Abraham Vergara, académico del Departamento de Estudios Empresariales de la Universidad Iberoamericana, aseguró que con este nuevo fraude que se añade al caso de Oceanografía, se demuestra un laxismo en los sistemas de control interno del banco mexicano. ●

# Busca SRE blindar a México de virus de ébola

- Envía protocolo de actuación a connacionales en África
- Descarta por ahora advertir de viajar a EU o España

**NATALIA GÓMEZ**

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en colaboración con la Secretaría de Salud, quiere blindar a México de la posible entrada del virus del ébola al país, al enviar un protocolo de actuación a unos 90 connacionales que se han registrado en un sistema de la Cancillería mexicana y que viven o transitan por alguna razón en los países del oeste africano (Guinea, Liberia, Nigeria, Senegal y Sierra Leona) que son afectados por el virus.

“Una de las alertas que estamos transmitiendo es de mandar un mensaje a todos los mexicanos que tenemos registrados, diciéndoles que si tienen pensado regresar a México tomen ciertas medidas, y que independientemente de que tengan síntomas o no, se reporten con la autoridad de la Secretaría de Salud desde el primer momento”, explica Reyna Torres, directora de Protección a Mexicanos en el Exterior, y el director general adjunto del área, Alfonso Navarro, ambos de la SRE.

En caso de que hubiera un mexicano enfermo de ébola en algún país, México tendría que valorar la repatriación, viendo desde cosas básicas como si la persona cuenta con un seguro médico y su cobertura, la etapa del mal, la zona

en la que se encuentra, si se permite su salida y bajo qué condiciones.

“Estamos en contacto con colegas de otros países para ver qué es lo que están haciendo, porque para nosotros es una experiencia inédita tener que repatriar a una persona en esas condiciones, yo creo que ningún país está preparado, lo vimos en el caso de España o Estados Unidos”, afirma.

La embajada de México en Nigeria se mantiene en contacto telefónico con cada uno de los mexicanos registrados para proporcionarles la información y orientarlos. En su página de internet la Cancillería alerta que las personas deben saber que las capacidades del gobierno de México para prestar asistencia y protección consular en las zonas de riesgo serán limitadas, dadas las condiciones en el terreno.

“Debe advertirse que la evacuación médica de potenciales futuros pacientes de ébola será extremadamente complicada”. Reyna Torres asegura que hasta el momento no se advertirá de viajar a Estados Unidos, de manera específica a Dallas, o a España, donde se han presentado contagios.

Se mantiene por ello una campaña informativa en español para los mexicanos que radican en Texas a fin de que identifiquen los signos de la enfermedad y sepan a dónde acudir. Para Es-

paña también se harán campañas a los residentes. México, dijo la directora de Protección, no pretende que sus advertencias discriminen a nacionalidades de las naciones afectadas, pues una situación similar se enfrentó durante la epidemia de la influenza A (H1N1).

“No es el momento de sacar una alerta en este sentido. Lo que sí hemos dejado claro es que si no tienen un motivo fundamental por el cual viajar a los países africanos, no lo hagan”, comenta la funcionaria, quien afirma que el paso para que se declare una alerta de viaje a España o Estados Unidos tendría que ser cuando la OMS declarara una epidemia en esos países.

De acuerdo con la comunicación que mantiene la Secretaría de Relaciones Exteriores, hasta ahora ningún mexicano en África o en algún otro continente ha expresado su deseo de ser repatriado porque tenga temor a contraer la enfermedad o sienta que está infectado.

Reyna Torres prefiere no decir un número exacto de los mexicanos que se encuentran en esos países, pero los datos del Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior (SIRME) el número se encuentra entre 75 y 90 personas. ●

## Dan pensión alimenticia a 480 mil adultos

La Secretaría de Desarrollo Social capitalina destacó que la Pensión Alimentaria que reciben los adultos mayores de 68 años cada mes, beneficia actualmente a 480 mil derechohabientes con el compromiso de aumentarlos a 500 mil al concluir el año o principios de 2015.

Al señalar que actualmente se lleva a cabo la renovación de la tarjeta en la cual se depositan mil nueve pesos con 35 centavos cada mes, recordó que los requisitos para obtener este apoyo económico son: tener 68 años de edad cumplidos y al menos tres de residencia en la ciudad de México.

Respecto a la sustitución de la tarjeta, la titular de la dependencia capitalina, Rosa Icela Rodríguez, comentó que se lleva un avance de 77 por ciento en ese proceso, con la sustitución de 368 mil 603 tarjetas de pensión alimentaria para adultos mayores.

En un comunicado, detalló que de marzo a octubre de este año se lleva a cabo el canje de plásticos, con el propósito de evitar a los

derechohabientes inconvenientes al momento de realizar las compras de sus despensas, por causa del desgaste de la banda magnética.

La funcionaria destacó que en los últimos cuatro días se sustituyeron 39 mil 437 tarjetas a derechohabientes de la delegación Gustavo A. Madero, de las cuales 24 mil 23 son mujeres y 15 mil 414 hombres.

Comentó que las sustituciones de plásticos continuarán hasta completar ciento por ciento del padrón en todas las delegaciones.

También enumeró algunos de los derechos que tiene este sector de la población en la ciudad, entre ellos el transporte público gratuito a partir de los 60 años: Metro, Red de Transporte de Pasajeros y Trolebús, y después de los 70 en el Metrobús.

Aseguró que aquellos que carezcan de seguro social pueden acudir a someterse a un chequeo médico gratuito o a recibir atención en cualquiera de los hospitales y clínicas del Distrito Federal.  NOTIMEX

Suma Copred 841 casos este año contra 700 del 2013

# Aumentan quejas por discriminación

Reconoce L'Hoist que seguirá la tendencia de crecimiento

JESÚS GARCÍA-GÓMEZ

Cada vez más personas que son discriminadas se atreven a presentar una queja o una denuncia.

En 2012, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) recibió 92 llamadas de ayuda; en 2013, 700 personas fueron atendidas, y en lo que va del año ya suman 841.

“Estamos en un proceso de construcción, de modificación de conducta, queremos que quien padece la discriminación la denuncie, por esto está creciendo la denuncia y está bien.

“Los motivos siguen siendo los mismos del racismo, preferencias sexuales”, reconoce Jacqueline L'Hoist, presidenta del Consejo.

Hasta ahora, quizá el caso más emblemático que ha atendido Copred es el de Angelina, a quien ser mujer, indígena, morena y pobre no le dejó mucho terreno hacia dónde moverse en una ciudad donde algunos de los principales motivos de discriminación son justamente mujer, indígena, morena y pobre.

“Fue un caso paradigmático,

## Casos emblemáticos

En un año, Copred ha tenido varios casos que han logrado conciliación o derivado en denuncias.

**Angelina.** Joven que padecía bullying y fue discriminada en el MP. Aceptó el perdón de sus agresores.

**Embarazadas.** Una Opinión Jurídica integra 25 casos, 9 de ellos son indagados en la PGJDF.

**A niño indígena.** El Colegio La Salle de Seglares SC discriminó a un menor. Investiga la PGJDF.

lo queremos señalar como emblemático (...),” reconoce Iván Pérez Vitela, director de Cultura por la No Discriminación de esa dependencia.

“India, chaparra, morena, te bajaron del cerro a tamborazos”, fueron algunas de las expresiones —además de agresiones físicas— que tuvo que soportar esta adolescente mixteca.

REFORMA publicó en diciembre de 2013 que Angelina recibió una golpiza en la Secundaria Técnica 42, ubicada en Tepito, pero cuando intentó denunciar en la agencia 50 del Ministerio Público, la cual tardó casi 24 horas en atenderla y no le dio atención médica.

**Antisemitismo.** La comunidad judía interpuso queja por expresiones de una particular en un foro académico. Se buscó conciliación, pero los quejosos desistieron al considerar que exhibirlo era suficiente.

**A transexual.** Acusó que le impidieron su ingreso a la Liga Mexicana de Fútbol Femenil. Se generó una Opinión Jurídica.

El caso terminó cuando Angelina les otorgó el perdón a sus agresores.

“Se otorgaron el perdón, hubo compromisos por parte de las niñas y niños que cometieron agresión, y Angelina y su familia aceptaron estos términos”, indicó Pérez Vitela.

L'Hoist destaca la importancia del perdón, pues la mayoría de las veces quien discrimina ni siquiera es consciente de ello.

“(Es un logro) cuando el otro le dice, perdóname, no sabía que te estaba discriminando”, señala L'Hoist.

La primer encuesta sobre discriminación realizada por

## ¡No se deje!

Sobre a quiénes se discrimina y las razones.

**Grupos.** Indígenas, gays, de piel morena, pobres y adultos mayores.

**Razones.** Forma de vestir, sobrepeso, edad, color de piel y discapacidad.

**Defensoría.** Las víctimas pueden acudir al Copred o llamar al 5658-1111, donde se orientará para presentar una queja.

el Copred reveló que las causas más comunes del menosprecio son la pobreza, el color de la piel, las preferencias sexuales, la educación y la situación económica.

“Los grupos más discriminados son población en calle, son jóvenes, son indígenas, son morenos, son pobres”, acota L'Hoist.

Este mes se cumple un año de que se dio a conocer la primera encuesta y mañana se celebra el primer el Día del Trato Igualitario.

Una ventaja que ahora tiene Copred es que puede iniciar quejas de oficio, tras reformas a su ley orgánica.

## Fortalecer Oples, primer reto de reforma política: Córdoba

El Instituto Nacional Electoral (INE) trabajará "hombro con hombro" con los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) para blindar los próximos comicios de influencias y pretensiones indebidas y hacer una competencia equitativa e imparcial, aseveró su presidente, Lorenzo Córdoba.

"En la consolidación del Sistema Nacional de Elecciones somos corresponsables el INE y los OPLEs", enfatizó Córdoba Vianello al reunirse con consejeros de Baja California, Colima y Jalisco.

De tal suerte que el éxito del nuevo modelo electoral depende de una intensa y armoniosa colaboración interinstitucional, y que se pueden anticipar desafíos para contribuir con eficacia a sus soluciones, añadió.

El presidente del INE encabezó en Guadalajara, Jalisco, la Tercera de cinco Reuniones Regionales con los consejeros locales, destacó que el objetivo es trabajar de forma conjunta en la organización de las elecciones de 2015.

En un comunicado, Córdoba Vianello aseveró que el primer reto de la reforma política electoral es el fortalecimiento de los órganos locales electorales.

Al tomar la palabra, el consejero electoral José Roberto Ruiz llamó a las y los consejeros de los institutos locales a trabajar no sólo para la organización de los comicios del próximo año, sino para crear ciudadanía en México.

"La misión del INE y los OPLEs es ver más allá, el verdadero reto es consolidar la democracia en el país y crear ciudadanía, hacer que todos los mexicanos puedan conocer y exigir permanentemente sus derechos, convertir a México en un país de exigencia de derechos", expuso.

La consejera electoral Pamela San Martín aseguró que en la actualidad no basta con organizar bien las elecciones sino es imperativo que los órganos electorales garanticen el ejercicio de los derechos de los mexicanos.

"Hay que posibilitar que los mexicanos ejerzan sus derechos, no solamente el votar, el instalar una casilla o tener funcionarios que cuenten bien los votos, sino ofrecer a todas y todos los ciudadanos un ejercicio libre del voto", añadió.

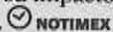
En su oportunidad, el Consejero Electoral Arturo Sánchez afirmó que sólo con una coordinación abierta entre las dos autoridades electorales se podrá reforzar el federalis-

mo en México.

"No se trata de una competencia entre autoridades por abarcar más atribuciones se trata de compartir experiencias, fortalecer los proyectos, cumplir las diferentes leyes.

"Se trata de ofrecer a la ciudadanía la mejor de las elecciones que han tenido en la historia a nivel federal y local. Sólo así se fortalecerá el federalismo, la nación y se defenderá la autonomía de los estados", aseguró.

A su vez, el consejero Marco Antonio Baños Martínez subrayó que las designaciones de consejeras y consejeros electorales de los órganos locales no fueron una decisión errónea, ya que las trayectorias profesionales y de experiencia probaron su eficacia.

Durante la Tercera Reunión Regional, consejeros y funcionarios del INE abordaron con los integrantes de los institutos locales temas como reforma electoral y su impacto en el Sistema Electoral Mexicano. 

# Licita el INE fiscalización en línea

JOSÉ DAVID ESTRADA

El Instituto Nacional Electoral (INE) adjudicó un contrato por 61 millones de pesos para aplicar el sistema de fiscalización en línea al gasto ordinario de los partidos políticos y sus candidatos rumbo a los comicios de 2015.

El fallo favoreció a un consorcio encabezado por Scytl México y en el que participan las empresas Mainbit, SOE Software y cloud Data Processing and Storage.

En 2012, el Instituto Electoral del Distrito Federal contrató a Scytl México para implemen-

tar el voto electrónica para residentes en el extranjero o fuera de la Ciudad de México.

El INE licitó la implementación, almacenamiento en la infraestructura, soporte técnico y actualizaciones del Sistema de Contabilidad en Línea de los Partidos Políticos, Aspirantes, Precandidatos y Candidatos.

Además, la empresa ganadora del millonario contrato capacitará a personal del Instituto Nacional Electoral en el uso y personalización de una plataforma contabilidad en línea.

El contrato tiene vigencia a partir del pasado 29 de sep-

tiembre hasta el 31 de diciembre de 2016.

La reforma electoral aprobada por el Congreso en 2014 incluyó la fiscalización en línea para los partidos políticos, con lo que la Unidad de Fiscalización de INE pasará de revisar mil 785 informes recibidos en 2014 a más de 76 mil previstos en los comicios de 2015.

La firma catalana Scytl ya había participado en la licitación pública que fue declarada desierta por el INE a inicios de septiembre, y volvió a participar, ahora como una de las tres firmas invitadas en el concurso abierto posteriormente.

# Urge EPN acelerar solución a crisis en Guerrero

- Exige PRD a Aguirre definir si sigue en cargo
- Gobernador remueve a titular de salud

FRANCISCO RESÉNDIZ, SILVIA OTERO Y ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto

instruyó a su gabinete de seguridad a acelerar los trabajos para encontrar a los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero.

En Los Pinos, el Presidente escuchó avances de las indagatorias de voz del titular de la PGR, Jesús Murillo; de los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio; de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, y de la Marina, almirante Vidal Francisco Soberón.

Antes, en Xochitepec, Morelos, ratificó que la tarea principal que tiene el gabinete de seguridad es la localización de los estudiantes.

En el Senado, el líder del PRD, Carlos Navarrete, pidió al gobernador Ángel Aguirre definir "pronto"

si sigue en el cargo. Dijo que no mete las manos al fuego por nadie, "menos por Ángel Aguirre".

La PGR "invitó" a declarar a Lázaro Mazón, quien renunció como titular de Salud de Guerrero, a petición de Aguirre, para que explique su relación con el prófugo alcalde de Iguala, José Luis Abarca.

La Policía Federal aumentó el número de elementos para buscar a los alumnos por cielo, mar y tierra; en tanto, el gobierno estatal difundió pancartas en las que ofrece un millón de pesos de recompensa a quien dé pistas para ubicarlos.

## Pide EPN acelerar búsqueda de alumnos de Ayotzinapa

- El Presidente advierte que lo prioritario es dar con el paradero de los normalistas
- Asegura que el caso es un "gran reto para el Estado mexicano en su conjunto"

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto ordenó a los titulares de la Procuraduría General de la República (PGR), de las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional y Marina, así como al director del Centro de Investigación

y Seguridad Nacional, "acelerar" sus trabajos a fin de dar con el paradero de los estudiantes normalistas desaparecidos en Guerrero.

Ayer por la tarde, el jefe del Ejecutivo Mexicano se reunió en privado, durante casi tres horas en Los Pinos, con el gabinete de seguridad que integran los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de la Defensa, ge-

neral Salvador Cienfuegos; de Marina, almirante Francisco Soberón, y el procurador Jesús Murillo Karam.

En el encuentro, el mandatario escuchó los avances de las investigaciones para la localización de los jóvenes desaparecidos en Iguala en septiembre pasado.

Además participaron el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Go-

bernación, Luis Enrique Miranda; el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Eugenio Imaz, y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño.

Por la noche, a través de su cuenta de Twitter, el Presidente ratificó que en este momento la prioridad del gobierno federal "es buscar a los jóvenes estudiantes de Ayotzinapa".

"Que sus familiares, amigos y el pueblo de México sepa: seguiremos trabajando sin descanso en esta búsqueda. Mi solidaridad está con sus padres, con el dolor que les embarga, con la consternación y la indignación que compartimos todos los mexicanos", indicó.

**Desafío institucional.** Horas antes, en Xochitepec, Morelos, el presidente advirtió que la principal tarea que tiene en estos momentos el gabinete federal de seguridad es la búsqueda y la localización de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala.

Dijo que este caso es un gran reto para el Estado, pues a partir de estos hechos deberá definir los mecanismos, las políticas y el marco legal que se impulse para asegurar que los municipios cuenten con mayor fortaleza institucional en materia de seguridad.

"Este es un tema que habrá de ocupar la tarea, el debate de quienes son

parte del Estado mexicano, pero hoy estamos en una tarea prioritaria que es buscar y encontrar a los jóvenes estudiantes de la Normal de Ayotzinapa y dar con su paradero", indicó.

Durante la inauguración del foro internacional "Alternativas Verdes", que encabezó el Presidente de la República, el gobernador Graco Ramírez subrayó: "Como lo dijimos con claridad en la Conferencia Nacional de Gobernadores, frente a la situación que se vive en el estado vecino de Guerrero: tiene usted todo el apoyo, la solidaridad. Y el desafío al Estado de derecho tiene como respuesta la unidad de todos y de todas en este asunto. Adelante, Presidente".

En su intervención, Peña Nieto respondió al pronunciamiento del gobernador morelense. Indicó que ese mensaje es muestra de la solidaridad de todos los mexicanos, "como se ha expresado de distintas maneras", para los familiares de los estudiantes que hoy están desaparecidos.

"Y sin duda lo que representa la tarea más importante y a la que he convocado a todo el gabinete de seguridad, en este momento, que es encontrar a los jóvenes estudiantes".

Ante los gobernadores de Morelos, Puebla e Hidalgo y el jefe del gobierno del Distrito Federal, Peña Nieto subra-

yó que este asunto además representa "un gran reto para el Estado mexicano en su conjunto".

Explicó que México deberá definir, a partir del caso de la desaparición de los normalistas, cuáles serán los mecanismos, las políticas, el marco normativo que se impulsen para asegurar que los municipios cuenten con mayor fortaleza institucional en materia de seguridad pública. ●

**"Que sus familiares, amigos y el pueblo de México sepa: seguiremos trabajando sin descanso en esta búsqueda [de los alumnos]. Mi solidaridad está con sus padres"**

**ENRIQUE PEÑA NIETO**  
presidente de México

**"Frente a la situación que se vive en Guerrero: tiene usted todo el apoyo, la solidaridad. Y el desafío al Estado de derecho tiene como respuesta la unidad de todos en este asunto. Adelante, Presidente"**

**GRACO RAMÍREZ**  
gobernador de Morelos

### ■ La demanda del PAN, “fuego de artificio político”: PRD

## A comisiones, solicitud panista de desaparecer poderes en Guerrero

### ■ El PRI no avalará la petición del blanquiazul, afirman senadores

La mesa directiva del Senado, que preside Miguel Barbosa, turnó ayer a comisiones la solicitud del PAN de que se declare la desaparición de poderes en Guerrero, y tienen un plazo de cinco días para emitir un dictamen. Sin embargo, PRI y PRD no avalan esa posibilidad, que implica la designación de un gobernador interino.

El PAN, instituto que impulsó la candidatura de Ángel Aguirre Rivero, presionó en su demanda. El coordinador panista, Jorge Luis Preciado, fue acompañado por representantes de organizaciones empresariales de Guerrero, que presentaron más de 5 mil firmas para apoyar que el Senado declare la desaparición de poderes en esa entidad.

En tanto, en la Cámara de Diputados, el presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, expuso que la demanda para que el gobernador deje el cargo debe trasladarse a la esfera del Senado, donde se dé seguimiento a la declaratoria de desaparición de poderes.

“Miles de personas están pidiendo la destitución del gobernador de Guerrero, lo están haciendo

en las calles y, lamentablemente, de manera violenta. El PAN propone encauzar la discusión de las calles a las instituciones, y la

institución adecuada para plantear esa discusión es el Senado”.

En tanto, el dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete, rechazó que existan condiciones para que el Senado declare la desaparición de poderes en Guerrero, y afirmó que la propuesta del PAN es un “fuego de artificio político” con el que pretende obtener beneficios electorales en 2015.

Consideró que además la propuesta del PAN es errónea, ya que el Senado no tiene facultades para desaparecer poderes, “sino una facultad constitucional para declarar que los poderes han desaparecido, y yo no veo que ese escenario se dé en Guerrero”.

El grupo parlamentario del PRI en el Senado no ha expresado una postura pública al respecto, pero en la reunión previa a la sesión de ayer, los priístas dejaron claro que no avalarán la solicitud

del PAN, porque consideran que no tiene ninguna viabilidad.

Por otra parte, el PRI en San

Lázaro informó que para que esa declaratoria tenga efecto debe contar con la solicitud de los senadores, los diputados federales o

ciudadanos. Y en caso de que sea procedente se turnará a la comisión correspondiente y se dará respuesta en los cinco días siguientes.

Una vez que se decida la desaparición de poderes, debe nombrarse un gobernador provisional

de una terna propuesta por el presidente de la República; protestará en el Senado o en la Comisión Permanente, y debe convocar, en un plazo de tres meses, a elecciones para gobernador e integrantes del Congreso, y designar, también de manera provisional, a los magistrados de justicia locales.

El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, sostuvo que en México ha llegado el momento de “un nuevo comienzo ante la profunda debilidad institucional que desde hace 20 años se manifiesta en el país”.

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR  
BALLINAS, ENRIQUE MÉNDEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO

**■ Preparan acciones para *blindar* las elecciones de 2015****PAN, PRI y PRD evalúan en privado la crisis de seguridad en Guerrero****FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ALMA MUÑOZ**

Los dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), César Camacho, Ricardo Anaya y Carlos Navarrete, respectivamente, evaluaron la crisis de seguridad en Guerrero y empezaron a preparar el andamiaje para *blindar* del crimen organizado la elección de 2015.

Los líderes partidistas acordaron impulsar medidas para cuidar el perfil de los candidatos y salvaguardar las campañas "de intereses contrarios a la legalidad".

Para ello solicitarán a los

ciudadanos que denuncien, de forma anónima, inclusive los antecedentes negativos de quienes aspiran a un cargo.

Previo al encuentro, realizado en un restaurante de la ciudad de México, Camacho Quiroz dijo que la participación ciudadana es vital para conseguir información sobre el origen social, familiar y económico de quienes buscan ser postulados.

"La línea es muy delgada pero tenemos que afrontarlo: hay más de 20 mil candidatos y candidatas considerando las planillas de ayuntamientos; mil 959 elecciones que constituyen un gran reto.

"La vida continúa y los procesos electorales están en curso, de

suerte que afrontémoslo con toda responsabilidad, porque los resultados negativos no sólo le hacen daño a los partidos sino también a la ciudadanía, pues cambian la esperanza por fundada frustración", dijo Camacho.

El panista Anaya señaló que se busca un *blindaje* ante los crecientes niveles de violencia en el país.

Antes de la cena privada, dijo que es necesario un cierre de filas de todas las fuerzas políticas.

En un comunicado del PRD, en tanto, se informó que el propósito del encuentro fue preparar un esquema para que los comicios se realicen con certidumbre y alentar la participación ciudadana.

# Es el momento de blindar elecciones para no lamentar, luego, lo que vive Iguala: Anaya

## ELECCIONES

► El líder nacional del PAN destaca el principio de acuerdo para evitar que en las elecciones del 2015 se introduzca el crimen organizado ► El principio fundamental es que los partidos se hagan cargo de sus candidatos

[ LUCIANO FRANCO ]

**R**icardo Anaya, líder nacional del PAN, resaltó ayer la importancia del principio de acuerdo para blindar las elecciones de 2015 ya que, advirtió, "este es el momento de prevenir, para no volver a lamentar lo que se vive en Iguala, Guerrero. Digámosle a las cosas por su nombre: Lo que ocurrió ahí es que el crimen organizado se apoderó del gobierno municipal y utilizó a la policía municipal para desaparecer a 43 jóvenes".

Reveló que dicho acuerdo radica en "que los partidos se hagan cargo de sus propios candidatos, y que con pleno respeto a la autonomía de los partidos, el Estado ponga a disposición de éstos todos los instrumentos de que disponga "para que no vuelva a infiltrarse el crimen organizado en los gobier-

nos, como en Iguala", dijo.

En la sede de la Cámara de Diputados, donde se reunió con su bancada previo a la sesión en la que se aprobó la Ley de Ingresos para el año entrante, el dirigente

blanquiazul dijo que el tema de la reciente reunión con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, fue precisamente el blindaje electoral.

"El tema central de la reunión fue, efectivamente, el blindaje electoral. Ya ha iniciado el proceso electoral y el próximo 7 de junio vamos a renovar en el país 9 gubernaturas y más de mil cargos locales entre presidencias municipales y delegaciones del DF, 17 congresos estatales y la Cámara de Diputados", indicó.

Acompañado del coordinador de la diputación federal albiceleste, José Isabel Trejo, el dirigente panista sostuvo que los partidos

políticos deben hacerse cargo de los candidatos que postulan.

Y el acuerdo que propone el PAN es de que se realice "una investigación profunda, seria, sobre los nexos, la trayectoria y el patrimonio de todas aquellas y aque-

llos que aspiren a un cargo de elección popular en 2015", precisó.

Cabe destacar que a principios de semana Ricardo Anaya se reunió con su homólogo perredista Carlos Navarrete, para unificar criterios rumbo a un blindaje para las elecciones de 2015.

Posteriormente, el panista sostuvo un encuentro con el secretario Osorio Chong con el único fin de hablar sobre las propuestas para dicho blindaje.

**Se debe garantizar la estabilidad nacional, argumentan**

# PAN 'cierra filas'; piden la salida de Aguirre

## Ricardo Anaya respaldó a su bancada y exige desaparecer poderes en Guerrero

**VÍCTOR CHÁVEZ**

vchaves@elfinanciero.com.mx

Luego de una larga discusión interna, la dirigencia nacional del PAN alineó a sus bancadas en el Congreso y cerró filas para demandar juntos la desaparición de poderes en el estado de Guerrero y, con ello, la salida del gobernador Ángel Aguirre Rivero.

El presidente de Acción Nacional, Ricardo Anaya, argumentó que la prioridad de todas las fuerzas políticas en el Congreso debe ser garantizar la estabilidad nacional y, con ello, establecer las condiciones para blindar el proceso electoral del año próximo, tema central —dijo— de su encuentro privado con el secretario de Gobernación, la noche del miércoles.

“Este es el momento de prevenir para no volver a lamentar lo que estamos viviendo en Iguala. Digámosle a las cosas por su nombre, lo que ocurrió en Iguala es que el crimen organizado se apoderó del gobierno municipal y utilizando a la policía desapareció a 43 jóvenes”.

Es por eso que “los partidos políticos debemos hacernos cargo de los candidatos que postulamos y el acuerdo que está proponiendo el PAN es de investigación profunda, sería sobre los nexos, la trayectoria y el patrimonio de todas aquellas y aquellos que aspiren a un cargo de elección popular en 2015”.

Explicó que el acuerdo tiene dos grandes ejes: “primero, reiterar el

respeto a la autonomía de los partidos, esto implica, nosotros nos haremos cargo de los candidatos que postulemos, pero, segundo, que el Estado mexicano ponga a nuestra disposición todos los ins-

trumentos a su alcance para que tengamos información y no vuelva a infiltrarse el crimen organizado en los gobiernos, particularmente municipales, como ha ocurrido en Iguala, Guerrero”.

Después de que el coordinador panista en la Cámara de Diputados, José Isabel Trejo, dijo esta misma semana que la desaparición de poderes ni la salida del gobernador eran la salida más adecuada a la crisis que vive Guerrero, Anaya acudió hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro para unificar posiciones con la bancada panista en el Senado.

“Fue una discusión profunda y el acuerdo fue unánime, y esto por supuesto incluyó la posición el propio coordinador, de respaldar la decisión que habían tomado los senadores del Partido Acción Nacional, por una razón central:

“Miles de personas están pidiendo la destitución del gobernador de Guerrero, lo están haciendo en las calles y lamentablemente lo es-

**“Miles están pidiendo la destitución del**

**gobernador de Guerrero, lo hacen en las calles y lo hacen de manera violenta”**

**Ricardo Anaya**

Presidente del CEN del PAN

tán haciendo de manera violenta”.

El PAN “de manera responsable, lo que propone es encauzar esa discusión de las calles a las instituciones. La institución adecuada para plantear esa discusión es el Senado de la República, la figura es la que plantea la propia Constitución”, explicó.

Acompañado del coordinador Trejo Reyes y una veintena de diputados, Anaya informó que “en esto hemos tomado ya un acuerdo y esa es la postura del Partido Acción Nacional; yo le agradezco al diputado Trejo su participación activa en esa reunión y el que, habiéndonos escuchado los distintos integrantes del Comité Nacional, los coordinadores parlamentarios y los propios senadores, hayamos podido cerrar filas en torno a esa posición”.

No obstante remarcó que “en el PAN tenemos clarísimo que en este momento la prioridad es encontrar a los 43 jóvenes que están desaparecidos, esa es la prioridad y en eso



todos tenemos algo que aportar”.

Ricardo Anaya informó también que el *blindaje* electoral fue el tema central de la reunión que sostuvo con el titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong.

“Efectivamente fue el *blindaje* electoral, ya ha iniciado el proce-

so electoral y el próximo 7 de junio vamos a renovar en el país nueve gubernaturas, más de mil cargos locales entre presidencias municipales y delegaciones del Distrito Federal, 17 Congresos Estatales y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión”.

**Prioridad nacional**

**El líder panista acudió a la Cámara de Diputados para unificar criterios.**

■ Pedirá a la PGR que “certifique” a los alcaldes perredistas

## Lo mejor sería que Aguirre renuncie, dijo Navarrete a senadores del PRD

ANDREA BECERRIL Y  
VICTOR BALLINAS

El presidente del PRD, Carlos Navarrete, reiteró ayer que espera que el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, valore hora tras hora la situación por la que atraviesa su administración y esté dispuesto “a tomar decisiones pronto”.

No quiso precisar si su partido aún apoya al mandatario, y sólo comentó que este sábado, en el Consejo Nacional, valorarán la situación. Sin embargo, en reunión privada con los senadores perredistas reconoció que lo mejor sería que Aguirre renunciara.

Navarrete sostuvo que coincide con la demanda del senador Alejandro Encinas de que se investigue la penetración del narcotráfico y del crimen organizado en las dirigencias local y nacional del PRD, y dijo que todos los partidos, aun los de reciente creación, deben ser investigados en el contexto de los sucesos de Iguala.

Señaló que pedirá a la Procuraduría General de la República que se certifique a todos los alcaldes perredistas y que planteará a los presidentes de PRI y PAN que presenten una iniciativa conjunta para encontrar mecanismos de evaluación y seguimiento a las dirigencias partidistas.

Al preguntarle si su antecesor, Jesús Zambrano, también debe ser investigado, Navarrete, molesto, respondió: “Le digo que a todos”.

El dirigente del PRD ofreció una conferencia de prensa en el Senado luego de reunirse durante más de dos horas, a puerta cerrada, con los senadores perredistas. En el encuentro la mayoría de legisladores expresó su desacuerdo con la forma en que se ha conducido el partido ante el asesinato y la desaparición de los estudiantes normalistas en el municipio de Iguala.

El coordinador del grupo parlamentario del PRD y presidente del Senado, Miguel Barbosa, señaló

que expresaron a Navarrete que están preocupados por la percepción social del involucramiento del PRD “en esos hechos tan lamentables” y le pidieron que se ponga al frente para pugnar “por una investigación clara que lleve a la verdad y determine las responsabilidades tanto de los servidores públicos como de quienes no lo son”.

Barbosa recalzó que en caso de que los normalistas no aparezcan, ni vivos ni muertos, “es un escenario terrible que puede provocar disolución social” y, por tanto, es necesario que se deslinden responsabilidades para quienes se vincularon a los grupos criminales que operan en Guerrero.

En la reunión, buena parte de los legisladores le dijo a Navarrete que ya existe una percepción muy negativa entre la

ciudadanía de un PRD que tiene nexos con el crimen organizado. “Estamos ante la *narcopolítica*”, le dijo Fernando Mayans.

Al respecto, Navarrete explicó que sabe que se investigará incluso a ex gobernadores, entre ellos al priísta Rubén Figueroa.

Otro tema que se discutió en la encerrona con los senadores fue el de Aguirre Rivero. El único legislador que asumió la defensa del mandatario —como ha hecho siempre— fue el guerricense Soffo Ramírez Hernández, quien destacó que el alcalde José Luis Abarca no fue impuesto por el gobernador, ni es gente suya.

Navarrete expuso que de acuerdo con una encuesta reciente, Aguirre está bien posicionado en Guerrero, pero “su permanencia en el cargo es incierta, ya que desde el gobierno federal lo quieren tirar”. Habló de tres escenarios, y dijo que el más grave es que el PRD le pida que renuncie o que él mismo lo haga.

La última opción, dijo, sería la mejor. Navarrete se refirió en tres ocasiones al senador Armando Ríos Piter como “el candidato puntero” a la gubernatura de Guerrero, lo que provocó un reclamo de Soffo Ramírez, quien pretende participar en la contienda.

En la conferencia de prensa, Navarrete se irritó ante algunas peticiones de que aclarara su postura acerca del gobernador Aguirre, y respondió a un reportero: “No meto las manos al fuego ni por ti, compañero”.

# Admiten en PRD 'decisión tomada' en Guerrero

CLAUDIA GUERRERO

Mientras la dirigencia del PRD apremió ayer al Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, a tomar una pronta decisión sobre su permanencia en el cargo, senadores de ese partido indicaron que la renuncia del Mandatario es cuestión de horas.

Por la mañana, los legisladores tuvieron una reunión privada con el presidente de su

partido, Carlos Navarrete.

Según testimonio de varios de los presentes, tanto Navarrete como el coordinador de la bancada, Miguel Barbosa, les informaron que la salida de Aguirre "ya es una decisión tomada", pero por el Gobierno federal.

"Los dos nos dijeron que la salida de Aguirre es una decisión que no vamos a tomar nosotros, porque esa decisión ya la tomó el Gobierno federal.

"El tema es si esperamos a que el Gobierno federal lo ejecute o intervenimos, pero la decisión ya está tomada, así lo dijeron y hay que ser realistas", relató uno de los senadores.

Navarrete, detallaron, consideró importante conocer la opinión del senador Armando Ríos Piter, a quien, dijo, le benefician las preferencias para buscar la gubernatura en 2015.

La expresión de Navarrete

te molestó al senador Sofio Ramírez, quien pidió respetar sus aspiraciones.

En tanto, el senador Alejandro Encinas informó que el pasado miércoles, en la reunión de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, la PGR informó que tiene listos los expedientes de "muchos políticos" guerrerenses investigados por sus presuntos nexos con la delincuencia.

■ Diputados federales revelan la plática que tuvieron con legisladores del estado

## El presidente del Congreso de Guerrero ordenó congelar el juicio contra Abarca

■ Osorio Chong advirtió al gobernador que “no se le fuera a escapar el alcalde de Iguala”

**ENRIQUE MÉNDEZ Y  
ROBERTO GARDUÑO**

Después de la reunión que sostuvo la comisión especial de la Cámara de Diputados con el gobernador de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre Rivero, se reveló que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, le pidió de inmediato y expresamente al mandatario que “no se le fuera a escapar” el alcalde de Iguala, José Luis Abarca, sobre quien pesaban denuncias por su actividad criminal.

El miércoles en Acapulco, el gobernador de Guerrero, acompañado por su consejero personal y sobrino, Ernesto Aguirre; el secretario general de Gobierno, Jesús Martínez Garnelo, y el procurador del estado, Ifiaki Blanco, recibió a los legisladores federales. Las tesis y posturas de éstos generaron más desconfianza entre los diputados federales consultados, quienes relataron a este diario lo tratado en aquella conversación.

### El Congreso estatal “incumplió su deber”

José Anaya Llamas (PAN), Lizbeth Rosas (PRD), Ruth Zavaleta (PVEM), Lilia Aguilar (PT), Manuel Añorve Baños (PRI) y Ricardo Mejía Berdeja (Movimiento Ciudadano), que integran el grupo de legisladores federales, también se entrevistaron con diputados locales, a quienes cuestionaron por qué en los dos años pasados no dieron trámite al juicio de procedencia y el consecuente desafuero del hoy prófugo José Luis Abarca, en el

Congreso del estado.

Los diputados guerrerenses Arturo Álvarez Angly (PVEM), Tomás Hernández Palma (PRD), Cristino Evencio Romero (Movimiento Ciudadano), Ricardo Taja Ramírez (PRI) y Jorge Camacho Peñalosa (PAN), respondieron con argumentos incoherentes y afirmaron que la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa debería desaparecer, porque “los alumnos son vándalos y es cuna de guerrilleros”.

Los diputados federales insistieron en que el Congreso estatal no había cumplido con su deber, porque las pruebas aportadas por la viuda de Arturo Hernández Cardona, Sofía Lorena Mendoza (quien también es regidora del municipio de Iguala), para iniciar el juicio de procedencia contra José Luis Abarca, por su probable responsabilidad en el homicidio de su marido, eran suficientes e incontrovertibles. Tal postulado fue confirmado hace unos días por el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam.

Ante tal afirmación, los diputados locales que defendían

al gobernador Aguirre se vieron acorralados por la insistencia de la comisión legislativa federal, y señalaron a Arturo Álvarez Angly, diputado local por el PVEM —de quien dijeron los legisladores federales que forma parte del círculo cercano de Arturo Escobar y Vega—, pues encabeza la comisión instructora del Congreso de Guerrero, instancia que mantuvo congelado dos años el juicio de procedencia contra José Luis Abarca.

Álvarez Angly respondió a la

interrogante argumentando que la viuda “sólo” había entregado una declaración notariada de un testigo que observó cómo el prófugo asesinó a su marido. Y esto, insistió el diputado local, no tenía ningún fundamento legal.

En esos momentos, el nerviosismo se apoderó de los diputados locales e incomodó a Álvarez Angly, quien elevó la voz para anunciar que ahora sí, este viernes, el Congreso estatal sesionará para quitarle el fuero a José Luis Abarca. No obstante, la reunión se tensó más cuando un legislador estatal refirió que el presidente del Congreso de Guerrero, Bernardo Ortega —de quien depende impulsar definiciones como el juicio de procedencia del prófugo—, también forma parte del grupo político al que pertenecía José Luis Abarca, y fue quien ordenó a Álvarez Angly congelar el procedimiento.

Una declaración que preocupó a los diputados declarantes —que solicitaron el anonimato— fue la del gobernador Aguirre Rivero, quien aseguró sentirse “muy preocupado porque la sociedad de Guerrero está muy cansada de los de Ayotzinapa. Y puede haber un enfrentamiento en cualquier momento”.

Así, una vez que los diputados federales concluyeron sus reuniones con Aguirre Rivero y con los diputados del Congreso local, se dirigieron al aeropuerto de Acapulco, y en la terminal de vuelos privados se sorprendieron al encontrar, a punto de despegar en un jet privado, a los jefes de la corriente Nueva



Izquierda del PRD, Jesús Ortega Martínez y Jesús Zambrano Grijalba. "Cuando nos vieron fue evidente su incomodidad y su nerviosismo, porque ahora viajan en vuelos privados, Nunca esperaron coincidir con nosotros", dijo una de las legisladoras consultadas. "Venían de comer con el gobernador", confió otra.

### Congreso local

# Discuten diputados desafuero del acusado

Rogelio Agustín Esteban/  
**Chilpancingo**

**R**odeados por policías anti-  
motines y trabajadores del  
volante, los diputados de  
Guerrero instalaron la sesión en

la que se dio lectura al dictamen de la Comisión Instructora para dejar sin fuero constitucional al presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca Velásquez.

La madrugada del viernes 17 de octubre, el pleno del Congreso local instaló una sesión convocada exclusivamente para sancionar el dictamen presentado por la comisión instructora que preside el diputado local priísta Omar Jalil Flores Majúl, el cual viene en sentido positivo, es decir, "ha lugar".

Es la resolución del juicio de revocación de mandato promovido por la Fiscalía General, antes Procuraduría General de Justicia del Estado, contra el alcalde con licencia, a partir de los hechos violentos del 26 de septiembre,

cuando la policía preventiva mató a seis personas y desapareció a 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

El pase de lista comenzó a las 00:02 horas de hoy; 36 de 46 diputados respondieron afirmativamente, con lo que se estableció el quórum legal.

El único punto agendado en la orden del día es la aprobación del desafuero que todavía protegía al alcalde con licencia, quien ya es requerido por la PGJE para declarar sobre las muertes y desapariciones del 26 de septiembre.

La Comisión Instructora encontró al alcalde responsable de omisiones graves, ya que pudo ordenar que la policía municipal detuviera los ataques contra los

normalistas rurales y los jugadores de Los Avispones, equipo de fútbol de la tercera división.

Para la PGJE y el Poder Legislativo local, esas omisiones graves convirtieron a Abarca en autor intelectual de los crímenes cometidos en el Periférico y el cruceiro de la comunidad Santa Teresa. M.

ERA SECRETARIO ESTATAL DE SALUD

# Cesan a candidato de Morena por nexos con el edil fugado

Por Susana Guzmán

**EL GOBERNADOR** despide a Lázaro Mazón, nombrado por AMLO abanderado para Guerrero; es antecesor y amigo del ex alcalde de Iguala

**GIRAN ORDEN** de aprehensión por delincuencia organizada a José Luis Abarca; en La Parota hallan siete fosas más, van 24 págs. 4 y 5

PGR cita a Lázaro Mazón en SEIDO

## Aguirre echa a candidato de AMLO ligado a edil prófugo

**EL EX SECRETARIO** de Salud asegura que él no se hace responsable por acciones de amigos o familiares; adelantan medidas de seguridad contra manifestaciones de la CETEG

Estudiantes desaparecidos

### VIOLENCIA EN IGUALA

Por Susana Guzmán >  
mexico@razon.com.mx

**E**l gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, cesó ayer al virtual candidato del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Lázaro Mazón Alonso, como secretario de Salud en la entidad para que se le investigue por su relación con el edil prófugo de Iguala, José Luis Abarca, señalado como presunto responsable del asesinato de seis normalistas y la desaparición de otros 43.

Horas después, la Procuraduría General

de la República informó que invitó a Mazón a declarar ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) sobre el caso Iguala.

"El día de hoy he solicitado la dimisión del secretario de Salud, Lázaro Mazón, a efecto de que pueda acudir a las instancias legales correspondientes y pueda explicar sus relaciones que tenga, tenía con el ciudadano presidente municipal prófugo, José Luis Abarca", informó el mandatario estatal en conferencia de prensa.

Más tarde, Mazón Alonso dio su propia conferencia e indicó que su dimisión fue para explicar, en el marco de las investigaciones sobre los hechos del pasado 26 de septiembre, su relación con el alcalde prófugo desde el pasado 30 de septiembre y a

quien se le vincula con el asesinato de seis personas, entre ellos tres estudiantes de Ayotzinapa y los 43 jóvenes desaparecidos.

"Que quede claro: cada quien es responsable de sus actos. Yo no puedo responder por amigos, conocidos o familiares", expresó el dos veces edil en Iguala, a quien se le atribuye la imposición de José Luis Abarca como candidato externo del PRD en esa cabecera municipal.

Lázaro Mazón ha admitido que es amigo de Abarca desde hace muchos años, así como su cercanía con la esposa del edil, María de los Angeles Pineda Villa, hermana de Salomón Pineda Villa, alias *El Molón*, detenido el pasado 10 de octubre como uno de los principales operadores de Guerrero

Unidos en Morelos.

El ex funcionario estatal dijo que espera que su renuncia ayude a recobrar la gobernabilidad

en la entidad, aunque no aclaró si ya fue requerido por alguna autoridad.

Por otra parte, el mandatario estatal, Ángel Aguirre, informó que el estado realiza los trabajos necesarios para proceder a la revocación de mandato de José Luis Abarca. "Tan pronto reciba el dictamen del honorable Congreso habremos de enviar la propuesta para que quien encabece dicho ayuntamiento sea una persona con amplia solvencia moral y preferentemente que no tenga vínculo con ningún partido político".

Apuntó que una vez que el nuevo alcalde asuma su responsabilidad, "habrá de recomendársele también que proceda de inmediato a destituir a todos los funcionarios que se les compruebe algún tipo de vínculo con los diferentes grupos delictivos que han venido operando en esta zona".

Dijo también que ya instruyó a la Fiscalía estatal para que indague la forma en que huyó el edil con licencia y en caso de existir responsabilidad u omisión de algún funcionario se le sancione.

Sobre las movilizaciones que realizará hoy la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), Aguirre informó: "ya se instrumentó un operativo policial con agentes antimotines desarmados y se tomaron las medidas necesarias para garantizar y proteger a la población y las instalaciones estratégicas".

**Silvano Aureoles**

Presidente de la Cámara de Diputados

"El poder local está funcionando, es decir, que hay, se desenvuelve con normalidad la vida institucional (de Guerrero)". Eso no significa que el partido abandone o proteja"

**Ángel Aguirre Rivero**

Gobernador de Guerrero

"He solicitado la dimisión del secretario de Salud, Lázaro Mazón, a efecto de que pueda acudir a las instancias legales y explique sus relaciones con el presidente municipal prófugo, José Luis Abarca"

**Carlos Navarrete**

Presidente nacional del PRD

"Minuto a minuto, Ángel Aguirre debe evaluar la situación de Guerrero

para tomar una determinación que coadyuve a resolver la actual crisis en la entidad"

1,200

Elementos ha desplegado la Policía Federal para buscar a los normalistas

TESTIMONIO: ENCUENTRO CON ÁNGEL AGUIRRE

# 'Renuncie ya, Gobernador'

La diputada federal Ruth Zavaleta detalla el diálogo que integrantes de la comisión legislativa sobre el caso Iguala sostuvieron en Acapulco con el Mandatario perredista

ROBERTO ZAMARRIPA

"Renuncie Gobernador, es lo mejor", le dijo la diputada Ruth Zavaleta a Ángel Aguirre en el encuentro que una comisión de legisladores federales tuvo con el mandatario en Acapulco.

Lo ocurrido en Guerrero, arguyó Zavaleta, "ha trascendido a niveles internacionales y lo todo lo que se ha hecho en el Congreso y en el país con las reformas estructurales ha quedado aplastado, hundido".

Aguirre no respondió. Ya había hecho un amplio alegato en favor de su permanencia. Sin pregunta expresa de los legisladores aseveró que él no veía razón para retirarse. Presumió un apoyo popular, sobre todo en Acapulco.

"Ya presenté mi renuncia a mi partido (PRD) y a los otros partidos que me apoyaron en coalición (PT y MC)", explicó. "Si ellos consideran que eso re-

suelve el problema, me voy", insistió. Pero, reiteró, "no creo que eso solucione".

Fue una reunión de cuatro horas que abrió Aguirre con un largo alegato como si estuviera sometido a un juicio oral.

Replicó versiones sobre su alcoholismo: "Hace mucho que no tomo ni una copa. No tomo". Aseguró que desde que llegó a la gubernatura había ayudado a los normalistas de Ayotzinapa con becas y apoyos económicos.

Comentó que medios habían difundido que él tenía una relación cercana con el Edil de Iguala, José Luis Abarca, y su esposa, María Pineda. "No tengo ninguna relación cercana sino institucional de Gobernador con un Alcalde".

Incluso aseguró que él no era novio ni amante de la señora Pineda. "Por ahí dicen que yo salía con ella. Nunca salí con esa mujer", dijo serio.

María Pineda es integran-

te de una familia donde madre y hermanos estaban vinculados al cartel de los hermanos Beltrán Leyva, según averiguaciones oficiales federales.

Expresó Aguirre que no detuvo al Edil de Iguala porque el fuero de que gozaba se lo impidió. Uno de sus funcionarios interrumpió para decir que la noche de la matanza, el 26 de septiembre, intentaron hablar con Abarca, "pero nunca contestó el teléfono".

En algún momento, Aguirre expresó su preocupación por la crisis y soltó: "De haber sabido lo que iba a pasar, hubiera preferido que Manuel Añorve fuera Gobernador", dijo teniéndolo frente a él. "Nunca es tarde", le replicó el diputado priista.

Ruth Zavaleta habló al final del encuentro, tras escuchar a Aguirre. "Le dije que debía renunciar", confirmó.

"Por experiencia conocía un caso igual por el que lle-

gó una vez a la gubernatura. Él sabía que la salida de su antecesor si bien no era la solución, era necesario que estuviera alguien distinto para enfrentar la problemática. Le subrayé que no era un asunto penal", refirió la legisladora.

Oriunda de Tepeocoacuilco, Municipio del centro de Guerrero, la diputada del Partido Verde perdió hace 3 años a un sobrino en un retén puesto por delinquentes en Iguala.

Cuando el muchacho viajaba con su padre, se les cerró un auto con hombres armados quienes, tras ver que no descendían de su vehículo les dispararon.

"Lamentablemente, mi sobrino saca la cabeza y le dan un balazo. Agonizó 4 días; me lo entregaron muerto justo cuando cumplía 19 años de edad", recuerda.

## Imperiosa, la aparición de los normalistas, dice Cárdenas

EMIR OLIVARES ALONSO

El ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas aseveró que la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa —desaparecidos desde el 26 de septiembre— y la sanción a los responsables del ataque contra los jóvenes representan una de las cosas “más importantes en este momento de la vida pública”.

Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) organizaron un “acto de desagravio” por la agresión que sufrieron Cárdenas y el profesor emérito de esa casa de estudios Adolfo Gilly, durante la marcha por la presentación con vida de

los normalistas efectuada el miércoles de la semana pasada.

Cárdenas apuntó que es preocupante que aún existan, aunque pequeños, grupos que todavía no entienden que en la vida democrática se deben respetar las diferencias y ser tolerantes con quienes tienen posiciones distintas.

### Apoyos en el país

Miles de estudiantes de cinco entidades realizaron por segundo día consecutivo paros en apoyo a los normalistas de Ayotzinapa y sus familias. En la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) fueron miles de alumnos los que interrumpieron sus clases, lo mismo sucedió en Colima, Sinaloa, Hidalgo y estado de México.

“Queremos que el procurador Jesús Murillo esclarezca qué pasó con los normalistas, cuyo crimen fue prepararse para educar a la gente humilde de comunidades indígenas y campesinas”, dijo Francisco Patiño, representante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo.

En Zacatecas, los estudiantes mantienen cerrados los accesos al campus. Por lo que hace a Colima, más de 300 estudiantes marcharon hacia la delegación estatal de la PGR para mostrar su repudio a la violencia contra los normalistas.

Por otra parte, en Culiacán, Sinaloa, alrededor de 150 jóvenes bloquearon parcialmente los accesos vehiculares a Ciudad Universitaria para exigir a las autoridades universitarias que se pronuncien en contra de la desaparición de los 43 jóvenes.

En Naucalpan, estado de México, las facultades de Estudios Superiores Acatlán y Cuautitlán, así como el Colegio de Ciencias y Humanidades, concluyeron el paro. En Pachuca, militantes de agrupaciones campesinas, obreras y sociales colocaron una ofrenda.

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ,  
JUAN CARLOS FLORES, JAVIER VALDEZ  
CÁRDENAS, SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ Y  
JUAN RICARDO MONTOYA,  
CORRESPONSALES

## Entregan firmas y documentos

# La Coparmex local se suma a exigencia

Elba Mónica Bravo/México

**E**l presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Chilpancingo, Jaime Nava, entregó a nombre de 30 organizaciones y empresas de Guerrero cinco mil 118 firmas que solicitan al Senado la desaparición de poderes en el estado.

El también presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad

Pública y la Justicia Penal dijo que la inseguridad no es exclusiva del municipio de Iguala, sino de todo el estado.

“El llamado a las autoridades federales es a no focalizar la atención en Iguala, porque todo el estado tiene necesidad de que se atienda. Lo que se está descubriendo, las fosas, pueden también descubrirse en Chilpancingo, Eduardo Neri, Acapulco, y

Chilpancingo”, expresó antes de entregar al PAN en el Senado las firmas que respaldan la desaparición de poderes.

En entrevista, el empresario lamentó que “nadie se ha preocupado por buscar realmente que ha estado ocurriendo en el estado y cuáles son los vínculos, si es que los hay, entre servidores públicos y grupos delictivos”.

Nava comentó que en diversas ocasiones se alertó a las autoridades locales, a través de pronunciamientos, de los robos, secuestros y extorsiones que enfrentan los empresarios.

Los empresarios también entregaron al panista Jorge Luis Preciado una serie de docu-

mentos que diagnosticaban al estado, desde 2013, con altos índices de violencia y presencia del narcotráfico.

Las páginas del archivo “Chilpancingo está al borde del estallido social”, fueron presentados en agosto del año pasado al presidente Enrique Peña, y en éste advertían de la ingobernabilidad del estado y su crisis de seguridad, aumento de extorsiones, secuestros e intimidaciones.

El titular de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva, quien firmó de recibido, y Aguirre también fueron informados del manifiesto de la organización. **M**

Cercan oficinas en Cuilapan, Huamuxtitlán y San Luis Acatlán

# Calienta a Guerrero toma de alcaldías

**Retienen maestros y estudiantes a dos supuestos 'espías'; bloquean casetas**

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Para exigir la renuncia del Gobernador Ángel Aguirre y la presentación de los 43 normalistas desaparecidos, maestros y estudiantes tomaron ayer cuatro alcaldías en Guerrero.

Asimismo, bloquearon durante seis horas las casetas de Palo Blanco y La Venta de la Autopista del Sol Cuernavaca-Acapulco.

En la caseta de Palo Blanco los profesores detuvieron a un presunto agente de Gobernación y a otro de inteligencia

militar, a quienes trasladaron al campamento que tienen instalado en el zócalo de la capital del estado.

Según los maestros, a los dos supuestos espías los sorprendieron tomando fotografías desde una motocicleta.

En Chilpancingo, colocaron en la fachada del Palacio Municipal una manta con la fotografía del senador perredista Sofío Socorro Ramírez.

"Este es un narco senador", se lee.

Los profesores que también tienen cercados los accesos del edificio del Instituto Guerrerense de la Cultura, mantienen la toma del ayuntamiento de esta capital. El lunes incendiaron oficinas que están en el sótano dos y desde ese día mantienen la toma.

Otras alcaldías que maestros y estudiantes tomaron ayer son las de Huamuxtitlán, Mártir de Cuilapan y San Luis Acatlán. Se prevé que en las próximas sean tomadas otras.

"La toma de los 81 ayuntamientos será poco a poco, no necesariamente todas de un jalón", aseveró Manuel Salvador Rosales, de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (Ceteg).

El dirigente afirmó que van a seguir con las protestas hasta que Aguirre deje el cargo y sean presentados con vida los 43 normalistas desaparecidos.

Ayer arribaron a las instalaciones de la Normal Rural de Ayotzinapa maestros de la Sección 22 de Oaxaca.

Los profesores llegaron a

bordo de 17 autobuses y varias camionetas.

El magisterio de Oaxaca participará en la marcha estatal que se realizará este viernes en Acapulco.

En una circular que envió a los 81 alcaldes el Secretario General de Gobierno, Jesús Martínez Garnelo, les pidió que tomaran medidas preventivas ante la posibilidad de que grupos de estudiantes y maestros lleven a cabo disturbios.

La advertencia provocó que en la mayoría de los ayuntamientos se suspendieran las labores.

Por ejemplo, en las alcaldías de Heliodoro Castillo, Eduardo Neri, Xochistlahuaca, Huitzucó, Tepecuacuilco, los empleados sacaron archivos, computadoras y material de oficina.

**Solidaridad con normalistas de Ayotzinapa**

# Preparan megamarcha hoy viernes en Acapulco

ENRIQUE VILLAGÓMEZ  
corresponsales@elfinanciero.com.mx

ACAPULCO, Gro.— El puerto se prepara para la megamarcha convocada para este viernes por normalistas, maestros y organizaciones sociales que conforman la llama Asamblea Nacional Popular (ANP), que exige el regreso con vida de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, el castigo para los responsables de asesinar a seis personas y herir a otras 25, además de la renuncia del gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero.

La marcha iniciará alrededor de las diez de la mañana y partirá de

tres frentes. Un contingente saldrá de la zona poniente de la ciudad, y avanzará por la calzada Pie de la Cuesta hasta llegar a la Costera Miguel Alemán y de ahí hacia la Glorieta de la Diana Cazadora.

Otro contingente partirá desde La Cima, que se ubica en uno de

## 30 mil personas

Cálculo que hacen organizaciones convocantes de la manifestación que habrá a lo largo de la Costera Miguel Alemán, en Acapulco.

los accesos al puerto de Acapulco, y de ahí avanzará por la avenida Cuauhtémoc hasta llegar a la avenida Farallón y bajará hasta la Diana Cazadora.

Un tercer grupo se reunirá frente a la explanada del Centro de Convenciones, en plena Costera Miguel Alemán para encontrarse con los demás manifestantes en la glorieta de la Diana Cazadora, donde se tiene previsto un mitin.

Se estima la presencia de por lo menos 30 mil personas, muchas de ellas vendrán de diversos estados.

El Gobierno de Guerrero ordenó suspender las clases en todas las escuelas del municipio de Acapulco, además de concentrar unos mil 500 policías antimotines, apoyados por elementos federales, para mantener el orden. También se ha exhortado a los comerciantes a mantener sus negocios cerrados.

# Encuentran otras siete fosas; van 24

Por David Saúl Vela  
david.vela@razon.mx

**POLICÍAS COMUNITARIOS** de Guerrero informaron del hallazgo de nuevas fosas clandestinas en inmediaciones de Iguala, donde el pasado 26 de septiembre se registró una agresión contra normalistas de la escuela rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, con saldo de seis muertos, 25 heridos y 43 estudiantes desaparecidos. A la fecha éstos últimos no han sido localizados.

Miguel Ángel Jiménez, integrante de la policía comunitaria, dijo a medios de comunicación que se trata de siete nuevas cavidades localizadas en inmediaciones del cerro El Zapatero, donde anteriormente ya se había descubierto la inhumación clandestina de restos humanos.

Jesús Murillo Karam, titular de la PGR, reportó el martes que se tenía un reporte oficial de 10 fosas clandestinas encontradas en inmediaciones de Iguala: cinco localizadas el 4 de octubre, cuatro el 9 de octubre y una el 13 de octubre. Si a estas

se agrega las seis encontradas por la Policía Comunitaria el miércoles y las siete de ayer, harían un total de 23.

Sin embargo, los policías comunitarios tienen un número distinto. Y es que ellos reportaron seis fosas localizadas el 4 de octubre, cuatro el 9 de octubre, cuatro el 13 de octubre, seis el jueves 15 y siete más el jueves 16 de octubre, es decir, un total de 27 fosas clandestinas

**AÚN NO SE DETERMINA** la existencia de osamentas en estos entierros; oficialmente son 10 las encontradas en Iguala, dice la PGR

Las siete reportadas ayer, dijeron los policías comunitarios —también integrantes de la UPOEG—, estarían muy cerca de las localizadas el miércoles.

“Nosotros no estamos buscando fosas, estamos buscando a los estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos, y nos hemos encontrado con una serie de fosas con restos humanos, son casos que no vamos a dejar impunes”, dijo Jiménez.

Advirtió que las autoridades federales deben dar seguimiento a todos los retos encontrados en estas fosas para que se identifique a las víctimas y se castigue a los responsables de estos hechos.

De acuerdo con Jiménez, la forma de operar del crimen organizado que opera en Guerrero, principalmente en materia de secuestro y extorsión, es llevar en vida a la víctima hasta el pie de una fosa y si no reciben en el momento el pago que se exige a los familiares los matan y ahí mismo los entierran. Hasta el cierre de la edición no se reportó la ubicación en las fosas localizadas recientemente.

La Policía Federal desplegó ayer a 300 elementos adicionales en la entidad, entre ellos buzos profesionales y personal a caballo, para continuar con la búsqueda por “aire, tierra y agua” de los desaparecidos, indicó la Comisión Nacional de Seguridad.

■ Con la salida de Mazón se afina un golpe contra Morena

## La tragedia de Iguala deriva en macabro reparto de culpas

ARTURO CANO

Enviado

IGUALA, GRO., 16 DE OCTUBRE.

El macabro carrusel del reparto de responsabilidades (siempre de los otros) y su capítulo de hoy: el flamante presidente del PRD, Carlos Navarrete, acude al Senado y pide, con eufemismos, que el gobernador Ángel Aguirre abandone su cargo ("deberá estar haciendo una evaluación de las circunstancias de su gobierno").

Acto seguido, el nativo de Ometepec aprovecha el viaje para deshacerse de un colaborador incómodo, el secretario de Salud, Lázaro Mazón, a quien ya en varias ocasiones había solicitado la renuncia.

En el juego de aventar culpas en que ha convertido la crisis, Aguirre no sólo separa de su cargo a Mazón, sino lo hace para que el médico igualteco "acuda a las instancias correspondientes y explique sobre la relación que mantiene o mantenía con el alcalde con licencia José Luis Abarca", según reza el boletín oficial. La Procuraduría General de la República (PGR) lo "invita" enseguida a declarar.

Con la salida de Mazón, por lo demás, se afina el golpe contra el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del que era puntero para obtener la candidatura al gobierno estatal. "No puedo responder por amigos, ni conocidos, ni familiares; estoy acá para hacer cualquier aclaración, nunca he tenido fuero", dice el médico, amigo de la infancia del alcalde Abarca, en Acapulco.

Se entiende que Aguirre pretenda cargarle el bulto al destituido Mazón, pero se podría haber ahorrado el paso si el alcalde José Luis Abarca hubiese sido detenido el

martes 30 de septiembre, cuando solicitó licencia por 30 días, en un salón de cabildos repleto de colaboradores y amigos. "Hasta luego", dijo, y se fue. Tres minutos después, patrullas de la policía ministerial del estado rodearon la sede del ayuntamiento.

Reporteros, empleados y transeúntes lo vieron salir de la alcaldía pese a la instrucción "precisa y contundente" del gobernador Aguirre de detenerlo junto a su secretario de Seguridad Pública.

"No sabemos cómo se nos escapó", dijo a los diputados federales de la comisión especial el procurador de Justicia de la entidad, Iñaki Blanco.

"Aquí en Iguala tampoco sabemos cómo se les escapó", ríe un vendedor de periódicos que vio salir al edil aquella tarde de martes.

En todo caso, parece no haber ido muy lejos, pues este día lo buscó la Marina en el vecino Amacuzac, municipio del estado de Morelos.

### Un cementerio de narcos

¿Cuántas fosas clandestinas —es un decir, todos los vecinos conocían sus ubicaciones aproximadas— existen en Iguala de la Independencia?

A saber, porque los rastreadores de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (Upoeg) hallaron seis más, en la zona conocida como Lomas del Zapatero, cerca de donde ya se habían encontrado otras cinco con restos de 28 personas.

La historia se va haciendo vieja en Iguala, pues por el rumbo, recientemente rastreado por todas las fuerzas federales dotadas de los equipos más avan-

zados, entre abril y mayo las autoridades desenterraron una treintena de cuerpos.

Los comunitarios de la Costa Chica encontraron restos humanos, cabellos y jirones de ropa, en cuatro lugares. Dos fosas más estaban listas para recibir a sus víctimas, "pero no las habían usado", dice uno de los rastreadores.

El asombro cabe en los fue-reños, no en los vecinos que repiten lo que una muchacha dijo tras el hallazgo de las primeras fosas: "Aquí, para qué más que la verdad, es un cementerio de narcotraficantes".

Antes de que la búsqueda de los normalistas se convirtiera en "prioridad" del gobierno federal, habían sido encontradas por las autoridades 10 fosas, aunque se desconoce el número de cadáveres hallados en ellas. A esa cifra hay que sumar las encontradas por los rastreadores de la Costa Chica.

Los comunitarios de la Upoeg afirman que han sido amenazados para no continuar su búsqueda y, al igual que los reporteros, son constantemente vigilados por presuntos halcones.

### La esperanza del templo abandonado

En la explanada frente al palacio municipal, padres de familia pasean a sus hijos en cochecitos eléctricos. Nada que sugiera que cerca de ahí, y en los municipios aledaños, mil 200 elementos de la Policía Federal buscan a los 43 normalistas desaparecidos, ahora, según informe del comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, apoyados por buzos y jinetes.

Según Rubido, la búsqueda,

en la que participan familiares de los estudiantes, se realiza en los municipios de Iguala, Cocula, Eduardo Neri, Tixtla, Mártir de Cuilapan, Buenavista de Cuéllar y Huitzuc de los Figueroa.

Los normalistas de Ayotzinapa quisieron llegar, el pasado viernes 10 de octubre, al poblado de Acaquilan, la comunidad más alejada de la cabecera municipal de Huitzuc, pero las condiciones del camino los impidieron.

Los estudiantes, que ese día llegaron en cuatro autobuses, fueron acompañados por comunitarios de la Upoeg. Los llevaba hacia allá el informe de que en un templo abandonado estarían sus compañeros, o al menos una parte de ellos, y vivos.

Parece ser, sin embargo, parte del torrente de rumores que ha acompañado la desaparición de los normalistas. Una fuente de la Procuraduría General de la República dijo a este diario que en el lugar "ya se hizo un operativo, sin resultados".

"Hay que esperar, para no decir cosas y luego arrepentirnos", dice Bruno Plácido, dirigente de la Upoeg, que conoce la versión del templo abandonado, en una pausa de la búsqueda que encabeza.

### El peso de la historia

Plácido habla mientras los empleados del H. ayuntamiento siguen vaciando la sede municipal. Se llevan archivos, computadoras y hasta el papel sanitario. Además de esa acción, que mira en el espejo el incendio del palacio de gobierno en Chilpancingo, los regidores a cargo se sienten obligados a recomendar a los comerciantes del centro de la ciudad que, para "prevenir alguna contingencia", mantengan "despejadas las calles y no estacionar automóviles afuera de sus negocios".

La ciudadanía así conminada no hace el menor caso. Fotógrafos y camarógrafos hacen guardia en vano, pues la anunciada toma de la presidencia municipal nunca ocurre. No hay un solo espacio para estacionar autos afuera de los negocios y todos permanecen abiertos, mientras los comunitarios de Costa Chica llaman a una marcha vespertina, este viernes, con el apoyo de algunas agrupaciones locales.

Se lee en el llamamiento al que se han sumado grupos igualtecos: "No pasemos a la his-

toria por un hecho tan trágico; pasemos a la historia por haber ayudado, cobijado y por haber nos sobrepuesto a la adversidad, siendo solidarios con el dolor del pueblo... Iguala, despierta, la sangre está en tu puerta".

Una *narcomanta* que es rápidamente retirada por agentes federales aparece muy de mañana. Firma El *Chucky*, señalado por policías municipales detenidos como jefe de plaza del *cártel Guerreros Unidos*, quien presuntamente dio la orden de disparar y *levantar* va los muchachos.

La manta incluye los nombres de presuntos operadores del *narco* y de prácticamente todos los presidentes municipales de la zona y sus directores de seguridad pública.

Le responde a su modo una solitaria cartulina que alguien pegó en la sede del ayuntamiento y que alude a la "pareja criminal" que convirtió "la cuna de la bandera en la cuna del crimen organizado".

■ Es la triste realidad desde hace 2 años: empleados del Semefo

## Levantamientos masivos y fosas clandestinas, cotidiano en Iguala

PAULA MÓNACO FELIPE

Especial para *La Jornada*

IGUALA, GZRO.

Un anciano y dos hombres bajan de un viejo Tsuru blanco. Con paso lento, entran a una casa de dos plantas en medio de la carretera, rodeada por cerros.

Es el Servicio Médico Forense (Semefo) de Iguala. En realidad se trata de un negocio privado que presta servicios al gobierno, explica uno de los encargados mientras entra don Iraís Roa Román, un jubilado de 68 años.

"Mi hija se llama María de Jesús Roa Martínez. Tiene 40 años. Vendía pollos aquí, en la colonia Los Reyes. Desapareció el 10 de diciembre. Se la llevaron a las 11 de la mañana, en plena calle. Fue una camioneta roja con tres hombres, nos contó la gente, pero no quieren decir nada, no quieren declarar", relata en voz baja. "¿Cómo haré para saber de ella?"

Lo acompañan dos de sus ocho hijos, hermanos de María de Jesús. Se ven tristes y agobiados.

"Llamamos a la policía del estado, pero jamás fueron; ni nos visitaron siquiera. Ya les perdimos la fe. Lo único que hemos recibido son llamadas. Dicen que son del Ministerio Público, pero las llamadas vienen de celular —muestra los números. Nos piden dinero, quieren un millón. ¿Y de dónde vamos a sacar?"

Don Iraís llora y su tristeza hace aún más insoportable el aire dentro del Semefo, donde el calor se mezcla con el olor a formol y a muerte.

Quien los atiende aquí trata de convencerlos de tomarse muestras genéticas ante las autoridades estatales. "Si no, reconocer una osamenta está difícil".

No alcanza a explicarles que el Semefo no puede dar respuesta a su búsqueda cuando arriba otra familia. "Venimos a reconocer un cuerpo. Desapareció el 10 de marzo", dice una joven, acompañada por muchachas y hombres. También traen un folder en la mano.

Familias de igualtecos desfilan por el Semefo. Para ellos, el hallazgo reciente de fosas clandestinas significa una esperanza, la posibilidad de encontrar una respuesta, por terrible que pueda ser, a la tortura continua de la desaparición forzada.

Un hombre atiende a un grupo de reporteros. Pide no divulgar su nombre, "porque aquí estamos en riesgo". Admite que las fosas clandestinas se han vuelto una triste realidad durante los dos años recientes. Iguala, una ciudad de 130 mil habitantes, vive "cambios drásticos. Cada vez es mayor el número de levantamientos masivos".

Describe un breve pero fatídico recuento: "En abril, primero fueron encontrados nueve, y en mayo 19, en esos mismos cerros (Cerro Grande, donde se hallaron las primeras fosas vinculadas con el secuestro de 43 normalistas). Y luego en otros cerros camino a Taxco... 25 y 28 son 53, más otros 28, es decir ocho (levantamientos) en lo que va de

este año. Sin tomar en cuenta los de uno o de dos que se van encontrando. Así están las cosas".

Las necropsias han sido el sustento de su familia durante tres generaciones. Su abuelo y su padre se dedicaron a lo mismo. Nunca habían vivido algo similar y, aun cuando sobra trabajo para ellos, "es un escenario que no quisiéramos. Yo soy criollo de aquí y éste era un lugar muy tranquilo, la verdad, hasta hace dos años que se descompuso".

Con serenidad, dice que para ellos no fue sorpresa encontrar el cuerpo del estudiante Julio César Mondragón asesinado, desollado y con los ojos arrancados la noche del 26 de septiembre. La escena no les resultó nueva, porque "hace como dos o tres años, a 15 kilómetros de aquí hubo otras tres personas desolladas".

Los trabajadores del Semefo de Iguala no se dan abasto. Tratan de responder a las familias que llegan esperanzadas mientras el teléfono sigue sonando. "Sí. Dígame, perito. ¿Cuántos? Okey. Ahorita nos vamos". Fue hallado otro muerto por arma de fuego en Teloloapan, a 64 kilómetros.



## En Acapulco, caen los asesinos de líder panista

ACAPULCO, Gro.- Elementos de la Policía Ministerial en Acapulco detuvieron este jueves a dos presuntos responsables del homicidio de quien fuera el secretario general del Partido Acción Nacional (PAN)

en Guerrero, Braulio Zaragoza Maganda Villalba.

Se trata de los hermanos Aldy y Eder González Rodríguez, quienes fueron aprehendidos cuando salían de su domicilio ubicado en la zona tradicional del puerto.

El asesinato del exsecretario general del Partido Acción Nacional en esta entidad, ocurrió el pasado domingo 28 de septiembre cuando Braulio Zaragoza Maganda Villalba se encontraba desayunando en un restaurant dentro del hotel El Mirador, que se ubica en la tradicional zona de La Quebrada.

De acuerdo con información pro-

porcionada por las autoridades ministeriales, uno de los detenidos que responde al nombre de Aldy Manuel González Rodríguez, permaneció encarcelado durante cuatro años, ocho meses y 17 días, tras ser acusado del homicidio de quien fuera diputado local por el Partido Acción Nacional, Jorge Bajos Valverde, quien fue muerto a tiros el 4 de enero de 2007, cuando salía de una entrevista televisiva.

Ambos detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.

— Enrique Villagómez/Corresponsal

# Debatirá caso Iguala Parlamento Europeo

INDER BUGARIN  
CORRESPONSAL

BRUSELAS.- La desaparición de 43 estudiantes en Iguala y la crisis de seguridad en Guerrero serán tema de urgencia en la sesión plenaria del Parlamento Europeo (PE) que se celebrará en Estrasburgo la próxima semana, de acuerdo con fuentes parlamentarias de alto nivel.

El caso Iguala será debatido el jueves como tema urgente de violaciones de los derechos humanos y de Estado de Derecho, en una sesión que concluirá con la adopción de una resolución parlamentaria cuyo contenido tomará forma en los próximos días.

El tema de la desaparición de los normalistas, el desconocimiento de su paradero y el re-

clamo por dar con los responsables materiales e intelectuales del hecho llegará al pleno de la eurocámara a solicitud de todos los grupos políticos menos los dos más grandes, el Partido Popular Europeo y el Partido Socialista.

Se espera que la convocatoria sea oficial hoy, cuando se publique la agenda definitiva.

Será la primera vez, en lo que va del sexenio de Enrique Peña Nieto, que la situación de derechos humanos en México se aborda en el pleno del PE, en donde sólo se atienden temas de urgencia de violaciones a las garantías individuales.

La Comisión para México del Parlamento Europeo conde-

nó el lunes la violencia en Iguala, al tiempo que exigió castigo para los responsables.

“Quiero expresar una absoluta condena por la violencia en Iguala y mostrar mi solidaridad con el pueblo mexicano y mi apoyo a las víctimas”, dijo la eurodiputada Teresa Jiménez Becerril en su discurso inaugural como presidenta de la Comisión Parlamentaria para México.

Un día antes, la Representación de la UE en México y los Embajadores de los países miembros presentes en el País expresaron en un comunicado su preocupación por los crímenes en Iguala y Tlatlaya, Estado de México.

**ENCUESTA REFORMA**

**Guerrero**

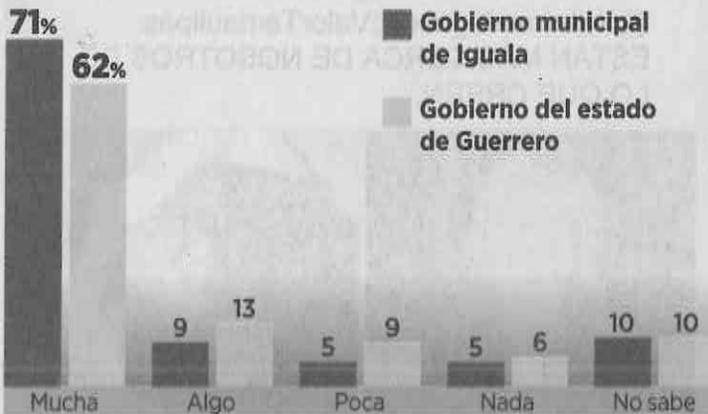
# Divide permanencia

Cuatro de cada diez guerrerenses opinan que el Gobernador Ángel Aguirre debe permanecer en su cargo; en contraste, la misma proporción pide su renuncia.

En el caso de los desaparecidos de Ayotzinapa, ¿cómo calificaría la forma en que ha actuado el...?

	Bien	Mal	Regular	No sabe
Gobierno del Presidente Peña	43%	41%	11%	5%
Gobierno de Ángel Aguirre	21	65	8	6

En la desaparición de los 43 normalistas, ¿cuánta responsabilidad cree que tiene el...?



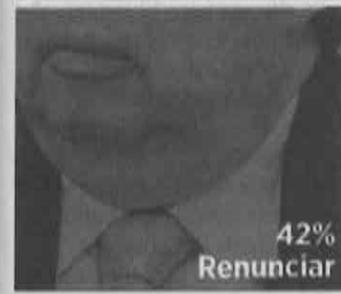
¿Cree que los 43 normalistas desaparecidos aparezcan con vida?

No	52%
Sí	36
No sabe	12

¿Cree que los responsables de la desaparición de los 43 normalistas serán castigados o quedarán impunes?

Quedarán impunes	49%
Serán castigados	37
No sabe	14

¿Cree que el Gobernador Ángel Aguirre debe permanecer en su cargo o debe renunciar?



¿Está de acuerdo o en desacuerdo con las protestas por la desaparición de los normalistas?

De acuerdo	63%
En desacuerdo	32
No sabe	5

En su opinión, ¿se justifican o no actos como la quema del Palacio de Gobierno en Chilpancingo?

No se justifican	75%
Sí se justifican	21
No sabe	4

**Determina la Sedena no asignarlo a comandancia alguna**

## General relacionado a Tlatlaya, borrado del mapa

Ignacio Alzaga/México

La Secretaría la Defensa Nacional determinó no asignar alguna comandancia de las 46 zonas militares del país al general de Brigada José Luis Sánchez León, responsable del Batallón 102 de Infantería, cuyo personal está implicado en la muerte de 22 presuntos delincuentes en Tlatlaya, Estado de México.

El militar causó alta en el Ejército el 1 de septiembre de 1971 y, entre otros cargos, fue jefe de la sección quinta del Estado Mayor Presidencial, de acuerdo con los archivos de la dependencia.

Aunque será citado a comparecer como parte del proceso que se les sigue a ocho militares (un teniente y siete soldados) involucrados en el caso Tlatlaya, ocurrido la madrugada del 30 de junio de 2014, no se le imputa responsabilidad alguna en estos hechos, precisaron autoridades de la Defensa Nacional.

El general fue removido hace unos días como comandante del cuartel general de la 22 Zona Militar, en Santa María Rayón, Estado de México.

Si bien funcionarios de la Sedena comentaron que se trató del proceso "natural" de rotación de mandos, su separación del cargo ocurre tres meses después

de que se revelara públicamente el caso Tlatlaya.

Duró en el cargo poco más de dos años, pues asumió la comandancia de la zona en mayo de 2012 y fue sustituido por el general José Ricardo Bárcena Rosiles.

Su nombre ya no figura en el "mapa" de comandantes de regiones y de las 46 zonas militares del país.

El 16 de noviembre de 2010 las instalaciones de la 22 zona militar fueron inauguradas por el entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, quien estuvo acompañado del general Guillermo Galván, quien era secretario de la Defensa

Nacional.

En un comunicado emitido en esa fecha por la dependencia, se dio a conocer que se trataba de un "esfuerzo de entendimiento interinstitucional que permite fortalecer las relaciones cívico-militares e incrementar la colaboración de manera más eficiente con las autoridades estatales y municipales". M

■ Convoca a una concentración el 26 de octubre en el Zócalo de la ciudad de México

## El tren México-Querétaro y el nuevo aeropuerto, ejemplos de la corrupción del gobierno: AMLO

■ El dirigente de Morena inicia gira de cuatro días por 12 municipios de Michoacán

■ ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Corresponsal

**MORELIA, MICH., 16 DE OCTUBRE.**

El dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, reiteró que la corrupción sigue siendo el mayor lastre del país, ya que durante décadas ha impedido el desarrollo en México.

Al iniciar una gira de cuatro días por 12 municipios de Michoacán, el político tabasqueño dijo que el gobierno federal otorgará 50 mil millones de pesos del presupuesto público a contratistas vinculados con el presidente Enrique Peña Nieto para la construcción del tren de alta velocidad México-Querétaro. "Es una robadera y para muestra basta un botón".

Otro ejemplo de la corrupción en la administración federal, agregó, es que gastará 160 mil millones de pesos para la construcción del nuevo aeropuerto.

El gobierno peñista realiza gastos onerosos como el avión de lujo para 280 pasajeros con un costo de 7 mil 500 millones de pesos, más los gastos de ope-

ración y la ampliación del hangar presidencial, lo que significa un total de 10 mil millones de pesos, abundó.

Indicó que 300 años, es decir tres siglos del presupuesto del municipio de Tingüindín, que es de 30 millones, es lo que significa la compra de la aeronave de Peña Nieto, dijo al iniciar su gira en ese municipio purépecha de la región de Los Reyes.

Comentó que desde 1982 no se construye en el país una nueva refinería —la última se edificó en Salina Cruz, Oaxaca— lo que significó que en vez de procesar la materia prima, la nación pasó a vender el petróleo crudo. "El general Lázaro Cárdenas expropió el petróleo en 1938 y hasta 1982 no se vendió petróleo crudo al extranjero, todo se procesaba en el país, no se compraba gasolina ni productos petroquímicos al extranjero, se tenía hasta una planta de fertilizantes: todo eso se desmanteló", comentó.

Señaló que actualmente se vende petróleo crudo y se compra gasolina. El precio en México es más elevado lo que

cuesta la gasolina en Estados Unidos, con la diferencia de que el trabajador en Estados Unidos gana 10 veces más que lo que obtiene un trabajador mexicano.

Calificó como absurdo lo que pasa en el país, que en el fondo es la corrupción, ya que no son construidas nuevas refinerías por el negocio que tienen algunos de la compra de la gasolina en el extranjero.

Invitó a los michoacanos a participar el domingo 26 de octubre, a las 11 horas, en la concentración que Morena efectuará en el Zócalo de la ciudad de México, que tiene como propósito evitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con argucias legaloides, niegue el derecho constitucional de celebrar una consulta ciudadana acerca del tema de la privatización del sector energético.

En dicha concentración, explicó, se hablará del asesinato de tres jóvenes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero y de la desaparición de otros 43.

■ Los homicidas utilizaron su cuenta para difundir mensajes y fotos

## Secuestran y asesinan en Reynosa a *tuitera* que combatía a narcotraficantes

### DE LA REDACCIÓN

La usuaria conocida como @miut3 Felina –identificada como María del Rosario Fuentes Rubio– fue secuestrada y asesinada la madrugada de este jueves por el crimen organizado, informó el portal *Valor por Tamaulipas*, que se publica en las redes sociales Facebook y Twitter.

Por la tarde, la Procuraduría de Justicia de Tamaulipas confirmó que recibió la denuncia por el “secuestro” de Fuentes Rubio fuera de una empresa de Reynosa.

La red mundial Twitter decidió cancelar la cuenta de la usuaria @miut3 Felina y redireccionarla a @miut30, luego de que supuestamente la misma usuaria pidió perdón por enfrentarse al narcotráfico mexicano y se publicaron en su propia cuenta fotografías de su asesinato y textos escritos

como si fueran póstumos.

La mujer identificada como colaboradora de *Valor por Tamaulipas* era médico de la empresa BBB Industries, egresada de la Universidad del Valle de México, con maestría en salud ocupacional, y radicaba en la ciudad de Reynosa, según la cuenta de LinkedIn.

@miut3 Felina era una de las más prolíficas en redes sociales, que alertaba de situaciones de riesgo y promovía la denuncia ciudadana, exhibía y señalaba la actividad de las bandas delictivas en la entidad.

Por la mañana, en la misma cuenta de @miut3 Felina se postearon cuatro *tuits*: en el primero se informa a sus seguidores el nombre real y profesión, además de anunciar que su vida “ha llegado a su fin”. En el siguiente supuestamente ella misma pide a familiares y amigos no cometer el mismo error –combatir vía

redes sociales al narcotráfico–, pues “no se gana nada” y sólo encontró la muerte.

“No me queda más que decirles que no cometan el mismo error que yo, no se gana nada, al contrario me doy cuenta que encontré la muerte a cambio de nada”, señala el portal como mensaje póstumo.

En el tercero asevera a sus seguidores que las bandas delictivas “están más cerca de nosotros de lo que creen”. Este fue el último texto que se escribió, ya que en la siguiente publicación se difunden dos imágenes de una misma dama, con vida, y luego con el tiro de gracia.

A principios de 2013, un grupo del crimen organizado ofreció 600 mil pesos a quien brindara información del administrador de la cuenta *Valor por Tamaulipas*. Días después el usuario decidió cerrarla, pero luego la reactivó con mayor fuerza.

La AGP perfila condiciones para encuentro con el Gobierno

# Líderes de IPN piden que Solórzano modere diálogo

CADENA NACIONAL, 44 y no 10 de sus representantes en la mesa y que sea en Zacaten-  
co, entre las propuestas; quieren que se realice el próximo lunes a las 10:00 horas

Por **Jaquelin Coatecatl** >  
jaquelin.coatecatl@razon.mx

**L**a Asamblea General Politécnica (AGP) aceptó tener un diálogo con el Gobierno federal, pero bajo sus condiciones, es decir con el número de participantes y en el lugar que ellos decidan, además de que quieren a Javier Solórzano como moderador.

**Vocero de la AGP**

**“No aceptamos el debate como lo plantean ellos (la SEP), pero estamos abiertos al diálogo y nosotros determinaremos el formato en este momento”**

En la sesión de ayer realizada en el auditorio Víctor Bravo Ahuja de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, los representantes de las escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) aceptaron la realización de un diálogo, pero no como “mesa”, sino como foro o “congreso”, mismo que sugirieron sea moderado por una persona neutral como el periodista Javier Solórzano.

El periodista y columnista de *La Razón*, Javier Solórzano, quien tiene experiencia en este tipo de actos, ya que el pasado 28 de mayo moderó el Encuentro Nacional de Autodefensas en el Polyforum Siqueiros, en la capital de México.

## La oferta de la SEP

La dependencia propuso a la AGP que la mesa de diálogo fuese con las siguientes características:

- » Sesión pública
- » Difusión por Canal 11
- » Equitativa: 10 representantes estudiantiles y 10 del Gobierno federal
- » Ambas representaciones podrían ser rotadas en cada sesión
- » En la reunión se definirían las reglas para su funcionamiento
- » Se concretaría la agenda a tratar entre autoridades y alumnos politécnicos

Sobre el número de participantes, sugirieron que sean los 10 propuestos por el Gobierno federal, pero que del IPN sean uno por escuela, es decir 44, acompañados por un asesor legal, otro académico y uno más de política.

También se propuso que este foro o congreso se realice en la zona del “cuadrilátero” de la unidad Zacatenco y sea transmitido en cadena nacional, con repeticiones y no sólo por Canal 11; además, el diálogo con las autoridades podría ser el próximo 21 de octubre a las 10 horas.

La comisión de análisis de la AGP propuso que en el diálogo no podrán ser tratados los asuntos que la Secretaría de Educación Pública había propuesto, ya

que éstos le competen directamente al Congreso Nacional Politécnico.

Durante la sesión, que se pudo seguir por Internet, los voceros de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, plantel Culhuacán, anunciaron su salida

de la AGP por considerarla “antidemocrática” al no incluir a los académicos y al personal de apoyo del Instituto.

“Aquí hay un proceso antidemocrático: sólo están los estudiantes y el concepto de asamblea general incluye a toda la

comunidad. Nos retiramos... y nosotros propondremos una Asamblea General Politécnica donde sí puedan entrar todos”, dijo un vocero de ese plantel que después de escuchar los reclamos de la AGP se retiró del recinto.

## >eldato

**DENUNCIARON** represalias de directivos del Cecyt 16, en Hidalgo, contra académicos por apoyar a los alumnos

■ Se cumple un mes de la suspensión de labores

## Mantener el paro, acuerdo de la Asamblea General Politécnica

Hoy se cumple un mes de que la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco, comenzó un paro de labores en rechazo a la aplicación de programas de estudio que los alumnos consideran lesivos. Días después cerraron otras escuelas y la suspensión de labores se extendió a todos los planteles del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en la ciudad de México.

En la sesión de la Asamblea General Politécnica (AGP) realizada ayer la posición fue mantener la suspensión de clases. Cuando un representante de la Escuela Superior de Medicina hizo el anuncio —se prevía que podría levantarse— la noticia se recibió con aplausos.

En la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas hubo ayer una asamblea estudiantil en la que se definió la postura de ese plantel. Se decidió que por lo

pronto el paro también sigue en tanto la AGP toma definiciones.

En otras escuelas, como la Esiquie, Upiita y ESCA, también se han llevado a cabo votaciones sobre el particular en días pasados. Las resoluciones han sido favorables a la suspensión de labores.

Los víveres son escasos en varias de las escuelas tomadas y los alumnos dependen de donaciones para sostenerse.

En la AGP también se denunció que los alumnos del Ceyt 13, ubicado en avenida Tasqueña, tienen la amenaza de grupos porriles de que intentarían

realizar una asamblea estudiantil para discutir la posibilidad de reanudar labores.

Estudiantes de ese plantel denunciaron que hay una amenaza de agresión porril en su contra, ante lo que la asamblea manifestó su entero respaldo a los estudiantes de nivel medio superior y emitió un comunicado para informar de la situación.

La víspera difundió otro comunicado en el que acusa a "individuos pertenecientes al colectivo Conciencia Revolucionaria, quienes, tergiversando la información, intentan generar desmovilización y desprestigiar el movimiento".

Al respecto, Abner Hamed Martínez, militante de ese colectivo, señaló a *La Jornada* que "no son casuales los ataques a Conciencia Revolucionaria. Es el colectivo que inició la primera crítica al Reglamento Interno aprobado por el Consejo Consultivo, y hemos informado y trabajado con los estudiantes para promover la autonomía democrática. Esa postura nos ha acarreado ataques de otros grupos que no quieren que se hable de un IPN autónomo".

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

## ■ Anuncian otro paro los días 22 y 23 Discuten hoy universitarios nuevas acciones de apoyo

EMIR OLIVARES Y  
ARTURO SÁNCHEZ

Estudiantes de instituciones de educación superior del área metropolitana de la ciudad de México se reunirán este viernes en la segunda asamblea interuniversitaria, donde discutirán algunas acciones para continuar con el apoyo y la solidaridad con los alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, que fueron víctimas de un ataque armado de policías municipales de Iguala los días 26 y 27 de septiembre, que dejó tres asesinados y 43 desaparecidos.

La reunión se efectuará en el auditorio Ho Chi Minh de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entre otros temas, analizarán las condiciones para llamar a que más escuelas y facultades de instituciones de educación superior del país se

sumen al segundo paro de 48 horas los próximos 22 y 23 de octubre, para exigir justicia ante "este crimen de Estado" y la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos.

Ayer, la mayoría de las 38 escuelas que participaron en el primer paro de labores (efectuado los pasados días 14 y 16) reanudaron actividades. Algunos planteles se incorporaron a esta acción 48 horas y otros 24.

En la UNAM, 24 de las 38 escuelas y facultades de nivel superior y bachillerato participaron en el paro: las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Psicología, Economía, Arquitectura, Artes y Diseño, las de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, Aragón y Cuautitlán; así como las preparatorias 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur.

Los estudiantes de la FES

Acatlán, de los CCH Naucalpan y Azcapotzalco, y de la Preparatoria 2 de la UNAM entregaron anoche las instalaciones y reiniciarán actividades este viernes.

Las tres unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana que suspendieron labores en solidaridad con el movimiento estudiantil del Instituto Politécnico Nacional y en demanda de la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos, se preparaban anoche para reiniciar actividades hoy.

También reiniciarán labores este viernes los alumnos de las sedes San Lorenzo Tezonco, Del Valle, Centro y Cuauhtépec de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Al paro se sumaron las unidades Texcoco, Oaxaca y Tabasco de la Universidad Autónoma Chapingo; los planteles de Tijuana y Ajusco de la Universidad Pedagógica Nacional; la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda; la Universidad Autónoma de Zacatecas; la Escuela Normal Veracruzana, y el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal Tláhuac.

MORELOS

## Marinos realizan operativo en rancho de diputado del PT; se le relaciona con *Los Rojos*

[ REDACCIÓN ]

■ Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) realizaron ayer un operativo en Morelos, en el rancho del diputado local por el Partido del Trabajo (PT) Alfonso Miranda Gallegos, a quien reportes de inteligencia relacionan con la organización delictiva *Los Rojos*,

una escisión del cártel de Los Beltrán Leyva dedicada al secuestro y extorsión en Guerrero y Morelos.

Esta versión trascendió de manera extraoficial en medios de seguridad pública estatales.

Se dijo que apoyados por un helicóptero de la Armada de México, alrededor de las 15:00 horas, los marinos se desplegaron en las inmediaciones del rancho del legislador, ubicado en el municipio de Amacuzac.

De acuerdo con los reportes, el operativo iba dirigido directamente al rancho en busca de integrantes de *Los Rojos*, organización catalogada como altamente peligrosa.

De acuerdo con un infor-

me elaborado desde enero del año en curso por el Grupo Interinstitucional de Morelos, conformado por dependencias de seguridad estatal y federal, la campaña para la diputación local de Miranda Gallegos fue financiada por el cártel de Los Beltrán Leyva.

El informe señala que Santiago Mazari Miranda, *El Carrete*, líder del cártel de *Los Rojos* en la zona sur de Morelos, en su momento recibió financiamiento de Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, para la campaña de su tío -el diputado Alfonso Miranda- por medio de Juan Torres, *El Banda*, entonces jefe de la zona sur y quien hoy se encuentra preso.

# Pemex: empeora baja de producción en Cantarell

● **Proyectaba plan de petrolera que el nivel actual de extracción se vería hasta 2016**

**NOÉ CRUZ SERRANO**

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Debido a la acelerada declinación del campo Cantarell, en los primeros 12 días de octubre, la plataforma de producción de petróleo se ubicó en 2 millones 364 mil barriles diarios, una baja de 1.09% respecto al mes anterior, cuando los niveles de extracción se situaron en 2 millones 390 mil, de acuerdo con información de Pemex Exploración y Producción (PEP).

La causa principal radica en que la caída de la producción de Cantarell rebasa las expectativas de la autoridad. De hecho, este activo rompió el umbral de 300 mil barriles diarios producidos, al promediar 298 mil barriles los primeros días de octubre.

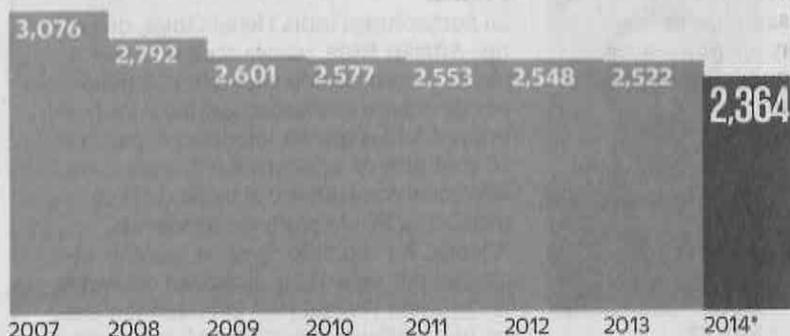
En su plan de trabajo vigente, PEP había previsto que Cantarell llegaría a estos niveles de extracción hasta 2016, pero apenas hace dos meses el director de la filial, Gustavo Hernández rectificó y comentó que el próximo año el activo producirá 272 mil barriles diarios.

Sin embargo, a dos meses y medio de concluir el año, Cantarell se encuentra a 26 mil barriles de la meta propuesta para el siguiente ejercicio.

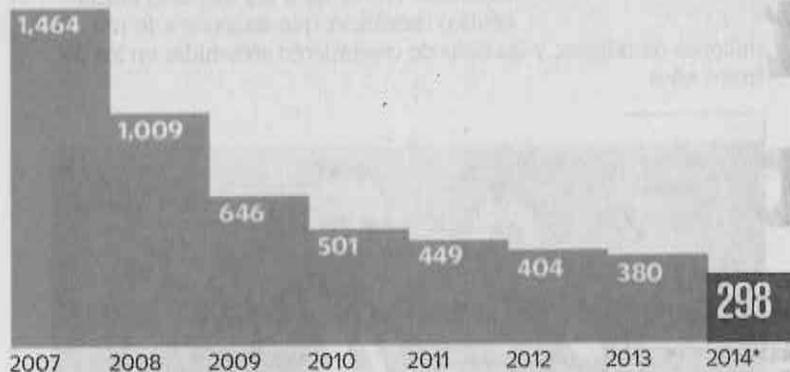
En el Dictamen Técnico del Proyecto de Explotación Cantarell (Modificación Sustantiva), último análisis realizado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) a este activo, se solicitó a Pemex acelerar las estrategias de recuperación del hidrocarburo de Cantarell, que está enfrentando retos como la mezcla acelerada de agua y gas con petróleo crudo, porque a pe-

## Caída energética

Producción nacional de crudo (miles de barriles diarios)



Producción de crudo en Cantarell (miles de barriles diarios)



\*del 1 al 12 de octubre.  
Fuente: Pemex

**5 DE 10**

## BARRILES DE PRODUCCIÓN APORTABA CANTARELL EN 2000.

Para 2014, los ocho principales campos del país han dejado de producir 142 mil barriles diarios

sar de sus bajos niveles de extracción, sigue siendo un campo importante para México.

De lo contrario, según el organismo, se corre el riesgo de que el yacimiento produzca menos, en detrimento de la capacidad de Petróleos Mexicanos para atender la demanda y generar excedentes para exportación.

En octubre de 2000, Cantarell aportaba 5 de cada 10 barriles de petróleo crudo producidos en México. En 2014, los ocho principales campos han dejado de producir alrededor de 142 mil barriles diarios en conjunto. ●

■ Se ubica en el último sitio a escala nacional en facilidad para realizar negocios, señala

## La incertidumbre económica no impidió que la ciudad de México creciera 1.8 por ciento: Sedeco

■ LAURA GÓMEZ FLORES

A pesar de la incertidumbre económica que vive el país, la ciudad de México creció 1.8 por ciento en el primer semestre del año y contribuyó con 28 por ciento al crecimiento total nacional, aunque, aclaró, “no podemos dar por hecho el inicio de una curva firme y ascendente”, afirmó la Secretaría de Desarrollo Económico.

De acuerdo con su Reporte Económico, hasta junio se crearon 80 mil 502 empleos formales, más de los que se generaron en el mismo periodo el año pasado, equivalente a 20 por ciento del total a escala nacional, al reducirse la tasa de desempleo abierto en dos puntos porcentuales a 264 mil personas.

La población ocupada obtuvo un ingreso de 40.6 pesos por hora trabajada, cifra que significa una variación negativa de 2.3 puntos respecto a igual periodo del año

pasado, pero “la situación es más grave a escala nacional, pues en las áreas urbanizadas el ingreso fue de 36.8 pesos”, indicó.

El Distrito Federal, sin embargo, se ubica en el último lugar a escala nacional en “facilidad para hacer negocios, con base en el indicador *Doing Business*, del Banco Mundial, lo que significa una caída de dos posiciones respecto de hace dos años, aunque se avanzó en materia de apertura de negocios”.

Mientras, el gasto público local —que comprende la renovación y el mantenimiento de la infraestructura urbana, la logística, servicios y cuidado de la ciudad— creció 36.4 por ciento con relación al primer semestre de 2013; y el de infraestructura pública continúa en ascenso.

Ello, precisó, por la realización de dos grandes proyectos, como son el Bordo Poniente y el Circuito Interior, con erogacio-

nes de 2 mil 122 millones de pesos y 5 mil 379.5 millones, respectivamente; pero en los siguientes meses iniciarán los proyectos del tren México-Toluca y los primeros pasos del nuevo aeropuerto.

Destacó que la inversión extranjera directa sumó 4 mil 625.21 millones de dólares en este lapso, equivalente a 48 por ciento del total nacional, aunque el monto es 77 por ciento inferior a lo captado en el primer semestre del año pasado, por la caída en el rubro de nuevas inversiones, reconoció.

Por su parte, los ingresos recibidos por remesas familiares sumaron 845 millones de dólares, es decir, un crecimiento de 25 por ciento, mientras a escala nacional se presentó una caída de 7.3 por ciento real; mientras los ingresos totales del Gobierno del Distrito Federal registraron un incremento de 18 por ciento respecto de lo programado, al sumar 94 mil 313.5 millones de pesos.

■ Crece la dependencia en importación de alimentos, alertan El Barzón y Oxfam

## “Alarmantes”, las cifras sobre pobreza y alimentación en México: organizaciones

■ Los programas, asistencialistas y con tintes electorales; no atacan problemas estructurales, indican

### José ANTONIO ROMÁN

El país enfrenta una grave crisis en su sistema alimentario, donde uno de cada cuatro mexicanos experimenta hambre, y hay una creciente dependencia en la importación de alimentos, alertaron las organizaciones El Barzón y Oxfam México.

En el contexto de la celebración del Día Mundial de la Alimentación, Beatriz Olivera, directora de la campaña Crece, de Oxfam para América Latina y el Caribe, señaló que si bien México se encuentra entre las principales economías globales, 18.2 por ciento de la población se encuentra en pobreza alimentaria.

“México necesita hoy menos cruzadas y más políticas de Estado que combatan con seriedad este problema, que garanticen el acceso de alimentos suficientes y de calidad para toda la población”, dijo la agencia de cooperación internacional y de ayuda humanitaria que trabaja en más de 90 países para lograr un cambio sustentable.

Calificó de “alarmantes” las cifras del país en materia de pobreza y alimentación, y dijo que los actuales programas sociales son eminentemente asistencialistas y con tintes electorales, donde no se atacan los problemas estructurales que generan esta situación.

En conferencia de prensa, Beatriz Olivera aclaró que la situación no es privativa de México, pues este tipo de políticas gubernamentales están presentes en gran parte de Latinoamérica.

Por su parte, Martina Borghi, del área de asuntos internacionales de El Barzón, presentó un estudio de investigadores de la Universidad de Carolina del Norte, en el que se analizan comparativamente los sistemas alimentarios de los principales países emergentes, y donde concluyen que en México crece de manera alarmante la importación de alimentos, lo que lo hace especialmente vulnerable.

“La dependencia del exterior pone en entredicho la seguridad alimentaria de nuestro país y una extrema vulnerabilidad ante súbitas alzas de precios”, dijo Borghi,

quien advirtió que estos altos niveles de importación se combinan con elevada concentración en el mercado de empaque y distribución de alimentos, generando una situación muy riesgosa.

Así, en México 21 por ciento del mercado de empaque de comida está en manos de tres corporativos, mientras que 34 por ciento del mercado minoritario de alimentos lo tienen tres tiendas, según el mismo estudio universitario.

Uriel Vargas, también de El Barzón, criticó que ninguna de las políticas públicas esté encaminada a incentivar la producción de los unidades familiares, pequeñas y medianas, pues ahí hay un potencial crecimiento de la producción agrícola.

El estudio, elaborado por los académicos Andrew Guinn y Danny Hamrick, subraya que México, lo mismo que India y Sudáfrica, ha desarrollado programas sociales de alimentos para apoyar a la población de menores ingresos, pero que ninguno de los países ha reconocido el papel de los pequeños productores agrícolas en el sistema alimentario.

# Desestimar inseguridad golpeará economía

Ana Langner  
EL ECONOMISTA

SI EL gobierno continúa desestimando la gravedad que implica tener un Estado de Derecho endeble y en deterioro, podría haber fuertes impactos sobre las expectativas de crecimiento, producto de las reformas y en las aspiraciones electorales del partido en el poder, exhibió el Centro de Investigación para el Desarrollo AC (CIDAC).

De acuerdo con el *think tank*, la evidente contaminación del Estado mexicano por el crimen organizado abre una vertiente inusitada para la imagen de la nación frente a los capitales extranjeros.

Expone que si bien los grandes

inversionistas extranjeros están acostumbrados a hacer negocios en condiciones menos favorables que las actuales en México —al asumir los costos de mayor seguridad si las inversiones aún son rentables—, si los cálculos hacen muy costoso invertir en el país, la carta mexicana podría ser desechada.

Según el CIDAC, a pesar de las alertas, el gobierno parece seguir confiado en que la inversión extranjera fluirá a cántaros y que la estabilidad macroeconómica del país es suficientemente sólida para solventar sus problemas.

No obstante, con una caída importante en los precios del petróleo y la política de endeudamiento que ha tomado el gobierno desde

el año pasado, sería sensato que el gobierno tuviera por lo menos un plan alternativo, pues más allá del potencial del sector energético, la situación económica mundial no augura un entorno favorable y menos si el manejo macroeconómico interno sigue incurriendo en un déficit creciente.

“¿Qué tiene el país para ofrecer certidumbre a la inversión en un entorno donde se desconoce el nivel de infiltración del crimen organizado en todos los órdenes de gobierno?”, cuestiona el CIDAC.

[ana.langner@eleconomista.mx](mailto:ana.langner@eleconomista.mx)

## Sección 60 del SNTE

# La administración federal entregó 500 mdp al sindicato de maestros

José Antonio Belmonte  
e Israel Navarro/México

**E**l gobierno federal entregó aproximadamente 500 millones de pesos a la sección 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que incluye a los académicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN), por adeudos durante la administración de Yoloxóchitl Bustamante.

Bernardo Quezada, presidente de la Comisión Ejecutiva de esta sección, explicó que la noche de este miércoles acordaron con autoridades de la SEP dar solución a estas problemáticas que, dijo, vienen desde 2010.

"El monto de la solución a todos estos problemas es de 500 millones de pesos. Es lo que se está presupuestando para

la solución de los problemas. Ya están resueltos y vamos a operarlo en la propia SEP", aseveró en conferencia.

Por su parte, Luciano Couder, integrante de este sindicato que incluye a 17 mil maestros del IPN, detalló que entre estas problemáticas se encuentra el pago de promoción docente, evaluación de categoría y capacitación pendientes desde 2013.

De igual forma, la conclusión de la regularización del programa de técnicos docentes a profesores de carrera del año pasado, así como del programa de basificación, y "dar cumplimiento al cronograma de promoción docente", ambos de este año.

"Definir los procedimientos para atender los procedimientos para el programa de horas de Recuperación 2014; dar solución

a la evaluación de categoría y compactación de plazas 2014 y efectuar el pago del bono de transporte de 2014", puntualizó.

Los agremiados celebraron la disposición de las autoridades federales de cancelar el reglamento 2014, ya que también trastocaba intereses laborales. Previamente, presentaron un pliego petitorio que negoció con la Segob y la SEP en siete mesas, discusión en la que también estuvo involucrada la Secretaría de Hacienda.

Afirmaron que desde el próximo lunes iniciarán una nueva negociación con el fin de garantizar los derechos de los académicos politécnicos.

"Los derechos de los académicos han sido salvaguardados. Ninguno será atentado contra su pago, contra sus derechos de orden laboral", detallaron. M

# Ignoran mexicanos consulta popular

- Encuesta de EL UNIVERSAL revela que la mayoría desconoce si se harán sondeos en temas de actualidad
- Sin embargo, una gran parte de la ciudadanía manifiesta estar interesada en dar su opinión

## CARLOS ORDÓÑEZ

—carlos.ordonez@eluniversal.com.mx

La mayoría de los mexicanos desconoce si se ha aceptado realizar consultas ciudadanas sobre la reforma energética, reducción de diputados y senadores de representación proporcional o sobre aumentos al salario mínimo en próximas fechas.

No obstante, existe una tendencia de amplia participación para este ejercicio, ya que la ciudadanía manifiesta estar interesada en votar.

En los casos de reducción de legisladores y aumento de salario mínimo,

la votación sería a favor de la propuesta. En el caso de la revocación de la reforma energética no existe una mayoría clara, pero eso en parte se debe al fraseo de la pregunta tal como se ha planteado hasta este momento.

Lo anterior se desprende de la encuesta telefónica de EL UNIVERSAL aplicada a mil mayores de edad de toda la República Mexicana.

El 58% no saben si se hará una consulta ciudadana sobre la reforma energética, 69% desconocen la realización de una posible consulta sobre reducción de legisladores y 62% no saben de consulta alguna sobre salario mínimo. En todos los casos, quienes están al

tanto de estos ejercicios concentran porcentajes muy inferiores.

Sin embargo, sobre la participación que tendrían, 62% votarían en una consulta ciudadana sobre el tema energético, 86% lo harían en una consulta sobre incremento al salario mínimo y 83% en la relativa a la reducción de legisladores.

En lo que se refiere a salarios mínimos y reducción de legisladores, la victoria de la propuesta sería abrumadora. Manteniendo las preguntas tal como se han planteado hasta el momento, 93% estarían de acuerdo con un incremento al salario mínimo en todo el país frente al 5% que estarían en desacuerdo.

El 90% están de acuerdo con que se eliminen 100 diputados federales, así como a 32 senadores de representación proporcional, frente a

un 5% de los consultados que se declaran en desacuerdo.

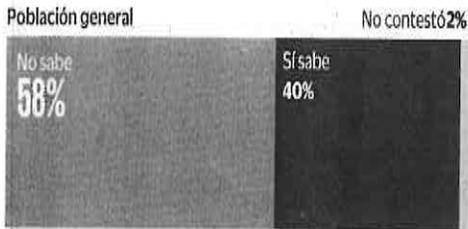
Respecto a la pregunta sobre mantener el decreto de reformas relativas al petróleo y energía eléctrica, éstas no se mantendrían y se tendrían que revocar. El 38% están en desacuerdo con mantener la reforma y 30% dicen estar de acuerdo. Pero en este caso se detectó que la pregunta no se entiende tal como está planteada y sólo genera confusión entre los encuestados.

Por último, destaca que los entrevistados atribuyen la consulta sobre la reforma energética al PRD (26%) y al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena, 9%); la consulta sobre incremento al salario mínimo consideran que es propuesta del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera (16%), PAN (12%) y PRD (9%).

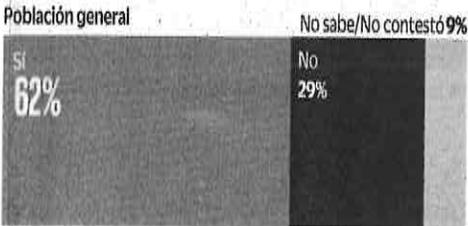
Respecto a la consulta sobre disminución de legisladores, los ciudadanos creen que la propuesta proviene: PRI (24%), el presidente Enrique Peña Nieto (4%), PAN (4%) y PRD (4%). En todos los casos, la mayoría no sabe quiénes la impulsaron. ●

# Reforma energética

Por lo que usted sabe, ¿en los próximos meses se realizará o no una consulta ciudadana referente al tema de la reforma energética?



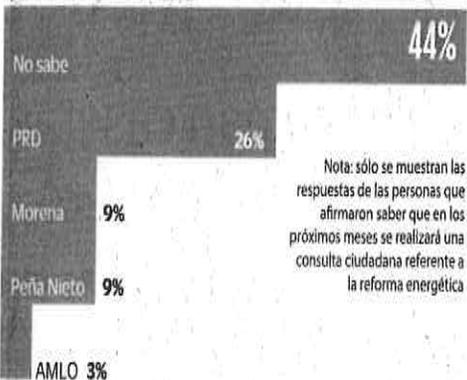
¿Usted votaría en la consulta ciudadana referente al tema de la reforma energética?



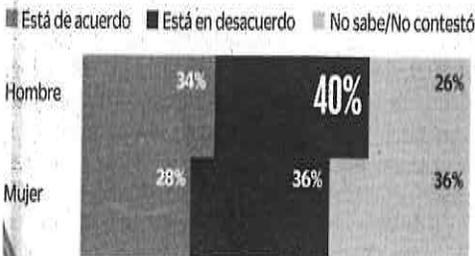
¿Está de acuerdo o en desacuerdo en que se mantenga el decreto de reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de petróleo y energía eléctrica publicado el 20 de diciembre de 2013?



¿Me podría decir quién realizó la propuesta de llevar a cabo una consulta ciudadana referente a la reforma energética?



¿Está de acuerdo o en desacuerdo en que se mantenga el decreto de reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de petróleo y energía eléctrica publicado el 20 de diciembre de 2013?

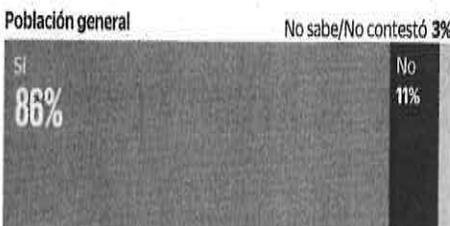


# Salario mínimo

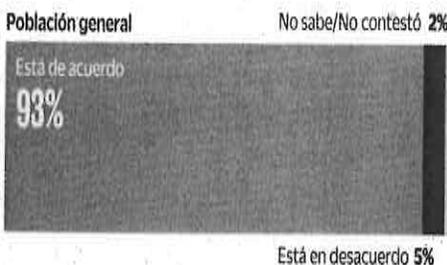
Por lo que usted sabe, ¿en los próximos meses se realizará o no se realizará una consulta ciudadana referente al tema del salario mínimo?



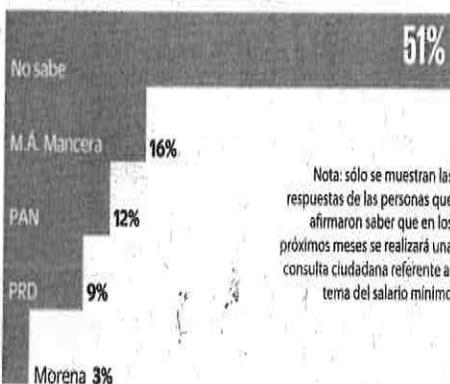
¿Usted votaría en la consulta ciudadana referente al tema del salario mínimo?



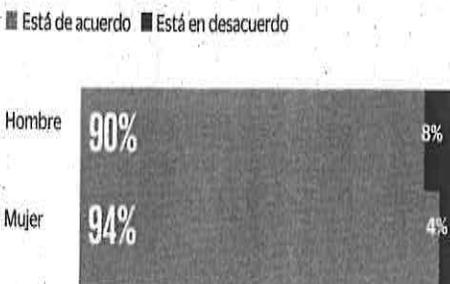
¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que se aumente el salario mínimo en todo el país?



¿Me podría decir quién realizó la propuesta de llevar a cabo una consulta ciudadana referente al salario mínimo?



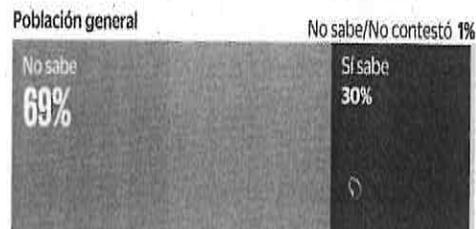
¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que se aumente el salario mínimo en todo el país?



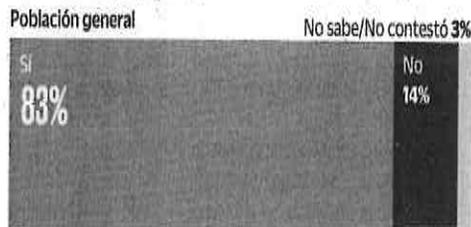
Nota: el porcentaje restante corresponde a la respuesta No sabe/No contestó

# Plurinominales

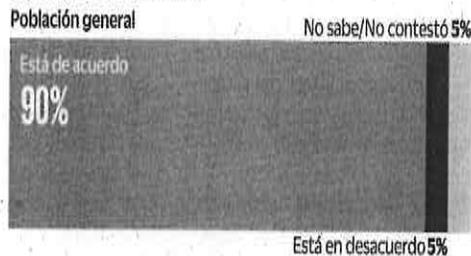
Por lo que usted sabe, ¿en los próximos meses se realizará o no se realizará una consulta ciudadana referente al tema de diputados plurinominales y senadores de representación proporcional?



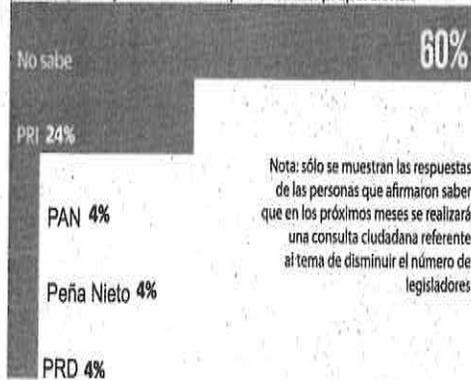
¿Usted votaría en la consulta ciudadana referente al tema de disminuir el número de diputados plurinominales y senadores de representación proporcional?



¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que se eliminen 100 diputados plurinominales y 32 senadores de representación proporcional?



¿Me podría decir quién realizó la propuesta de hacer una consulta ciudadana referente al tema de disminuir el número de diputados plurinominales y senadores de representación proporcional?



¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que se eliminen 100 diputados plurinominales y se eliminen 32 senadores de representación proporcional?

